

Donde siempre Obligación de conciencia Casa Social Católica

Si nosotros, los trogloditas, fuéramos como ciertos jóvenes propagandistas, aconsejaríamos a nuestros amigos tomaran como doble disco la crítica del golpe de fuerza y la crítica del capitalismo, que no vaciará sus bolsillos en nuestra lucha.

Pero no podemos hacerlo. No podremos criticar el golpe porque, vendidos o vencedores, nosotros admiramos a los cruzados, a los comuneros, a los guerrilleros de la Independencia y a nuestros voluntarios. Y, la verdad, no nos entusiasman ni los muladines, ni los afrancesados, ni los resellados.

Pudiéramos nosotros, con harta mayor razón que otros, criticar la poca ayuda del capital. Al fin y a la postre, los criticones tienen magníficos rotativos, estupendos palacios, etcétera, que no han salido de las cotizaciones republicanas, sino de los donativos de los monárquicos liberales y demás conglomerados de eso que llaman en política, derechas españolas.

Sin embargo, no criticamos las clases ex-ricas españolas. No han pecado por falta de dar. Cuando acaben de desaparecer financieramente, se verá el pelo que echan muchos de los que hoy las critican.

Lo que faltó es dirección. Y la culpa es de los directores. Si los cientos y cientos de millones invertidos en cofradías y obras de misericordia temporales, se hubieran gastado en obras de misericordia espirituales.

Si ciertos directores hubieran llevado el dinero, cuyo cauce tenían en sus manos, a fundar una Prensa tradicionalista, en vez de una liberal o neutra, otro gallo nos cantara.

Hoy que vivimos bajo un régimen donde es crimen de Estado ser católico, hijo de algo, o tener algo, nosotros, como siempre, estamos al lado de los caídos. No hablamos del cuarto crimen, o sea, ser monárquico, porque es un truco. Esta gente no odia la Monarquía; eso es mentira; si ama la República. Si la Monarquía les hubiera dado sus actuales enchufes, serían monárquicos. Si la República se los quita, odiarán la República, y si no al tiempo.

(Bizkaieraz)

"Elez-dirua"ri lagunduteko guztiok dogun eginkizunaz

Barrero be, reure seme maiteok, barrero be Elez-diruaz itz egiten naia tortze; Bañan ez agoz Nik gura neulean legez, idazki ez eskulitzez baño; ez dute-la izten zueganen joan. Laister dira urte bi asita-neukon Baruti-kustaldia amaitu barik itxi bear izan nebala. Ikustaldi orrekin bitartez itz egin bear neuzkizue orain, urte bi-onelan sortu itazun zerbait bear eta eskulitzez; eta egin be pozik egingo neuzkizue eta eskulitzez, baño berotxunago be bai, or-banengo zuon artean; ez leiz, ez-eta biotzak itxilik euki nor-baitentzat mingarriak izan arren—bere asmo ta gogokarik, onenbeste ta onenbeste bea tren aurrean.

Danok dakie (ez da itxikako ipua) Gobernua leiz-eleizentzako ta eleiz-gizonentzako emoten eban dirua, eskubide-eskubidezko izan arren, orain zearo kendu dabela; eta beragaitik gaurko egunean eleizgizon euskeldiak, zeuon eleizgizonak, zetek eman zeuskioena beste sari barik dagozana be danok dakizue. Eta emon be odo emon deutezue joan dan urte orain; ia danok esku-zabal ta leial-kiro erantzun deutezue Nik 1931gn Azilaren 20an egin deuzuen d'ari, eta geroztik egin deutezue dan or et Nere mendeko Elez-diru Bazkun Nagusiak Elez bakotzeko Bazkunen bitartez emon deutezuean aginduguztia.

Bazkun orreintzal, eta Bazkun orreintzal eta guztionzal, Jaungoikoaen eleizkizumetarako ta eleizgizonentzako laguntasuna emon daben guzti-guztionzal dira neure onepse, nik ederrenak eta egunean-egunean Zeruko Jaunari nere Baruti-larren de eskulitzen deutezuean otortz eta oparirik ugarietak.

Bañan min andia eman deust biot-bean, bere barrutiar maite o'ratik batzuren batzuk al daikein laguntanunik emon, barik ge'ditu dirala jakiteak. Bada'kakik o'erez gelditu ez dirana, ez-jakitez baño; ez ekin n'ubait emon bear au naitamiezko zana; oso aberats diranentzako bakarririk zala uste eben n'ubait; ibili dir ganera baztarietan eleizgizonen arierio itarren batzuk be abadeak dirala ta ondasunik asko badaukela jente ez-jakitari sinetsiarazoten.

Respecto a los nuevos Solones y Columelas que creen arreglada la cuestión social y económica-agraria mediante el propietario de dos yuntas de mulas matlanos, que Dios les conserve la vista.

Yo he sido arrendatario muchos que era ridícula la renta que pagados de casa grande. Y ¡vive Dios! ¡ba.

Y como yo el noventa por ciento de los arrendatarios de las casas grandes.

Cuando, fracasada la reforma agraria, surjan los nuevos latifundistas judíos, llorarán con lágrimas de sangre los obreros del campo el cambio de dueños y arrendadores.

Por tanto, y resumo: no critico el golpe de fuerza cuando está bien preparado, dirigido contra un régimen tiránico y con elementos, no para cambiar hombres, sino ideas y procedimientos.

Ni critico que la mayoría de la aristocracia histórica, intelectual y capitalista nos hayan negado hasta ahora su auxilio.

Nos creían unos bubos, unos incomprensivos, unos soñadores.

Y resultó que fuimos los videntes.

No hay otra soberanía sino la de Dios o de quien manda en su nombre y con arreglo a su Santa Ley, venimos diciendo hace un siglo.

No hay ley positiva justa si contradice la ley divina o natural.

No pueden ni deben acatarse, ni menos reconocerse los poderes ilegítimos, pues es tanto como reconocer el hecho consumado, sea o no legítimo.

Sin una unidad interna—religión católica—y con añadiduras de soberanía nacional, iremos a los antiguos reinos de tañes.

Con los postulados liberales, cualquiera que sea la forma de gobierno, tendremos, primero, los oligarcas de los partidos turnantes. Después el despotismo de la soberanía demagógica, o sea, la plebe.

Y, por último, desecristianizado el pueblo, y en régimen de sufragio amorfo, individual, la tiranía de la hora.

Que es a lo que vamos. Esta fue nuestra campaña secular.

Remedio?

Volver a la tradición integral.

Unidad católica.

Régimen corporativo.

Regionalismo autárquico.

Monarquía católica, templada, representativa y federada.

¿No se quiere esto? ¿Quiere continuarse jugando al camaleón político? ¿Quiere seguirse soñando con elecciones y evolucionismo?

Pues adelante.

Por el horizonte avanza, cada vez más densa, la nube roja de las grandes negociaciones.

Cuando acabe de cubrir el cielo de nuestra patria y ardan las últimas astillas de los altares, sólo nosotros podremos decir ante Dios y la historia:

Señor, no fué culpa nuestra si la Cruz bendita no preside desde el trono hasta la cabaña.

Culpa fué de los Judas, de los Judíos y los Pilatos.

España, no fué culpa nuestra que haya pasado de la mayor grandeza y dignidad a la mayor miseria y abyección.

Culpa fué de los nuevos Opas y Wilizá.

Culpa, sobre todo, de los que en vez de acogerse a la bandera de Pelayo en esta última y decisiva batalla, van a poner sus faldas en el campamento de los muladines.

F. DE CONTRERAS.

"HERMANDAD ALAVESA"

SECCION FEMENINA

A partir de esta fecha se abre la matrícula en la Secretaría de dicha Sociedad—de 7 a 9 los días laborables—para cuantas afiliadas a esta Sección y sus hijas mayores de doce años, deseen asistir a las siguientes Clases:

Lunes: Corte y Costura.

Jueves: Música.

Viernes: Aritmética y Contabilidad.

Sábado: Francés.

Se darán estas Clases de 8 a 9 de la noche y la matrícula quedará cerrada el día 28 del presente mes.

Vorria 18 de enero de 1933.—La Junta Directiva.

LEA USTED "PENSAMIENTO ALAVES" PERIODICO DE MEJOR INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la Circular de nuestro Prelado habrán leído nuestros lectores la obligación grave de conciencia que sobre los católicos pesa de acudir con nuestros donativos a la suscripción para el sostenimiento del Culto y del Clero.

En el Evangelio, en los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, en el Derecho Canónico consta esta obligación nuestra. Ahora, nuestro venerable Prelado, desde su destierro, hace un nuevo llamamiento que no puede ser por nadie desoído. Con el poder que la Iglesia ha recibido, actuando legítimamente de Pastor de la grey que le ha sido confiada, con palabras suaves y persuasivas, pero suficientemente claras, impone el precepto que hemos de cumplir si no queremos que sobre nuestra conciencia pese una grave responsabilidad.

Hemos de dar nuestro óbolo a la Iglesia, entiéndase bien, a la Iglesia; no a este o aquel, a quien más simpatías tengamos sino a la Iglesia sin pararnos a considerar otra cosa. Es la Iglesia la que, con la autoridad que de Dios ha recibido, exige este donativo al que tiene derecho y le es hoy de necesidad para poder darnos su asistencia, y no podemos excusarnos; hemos de acudir a su llamamiento y cumplir con este sagrado deber.

No hagamos caso de aquellos que pretendan que no acudamos a este llamamiento o que nos induzcan a satisfacer este deber de conciencia por caminos distintos de los que la Iglesia marca.

No hay razón contra el derecho; nada ha de prevalecer contra la obligación que tenemos.

En la medida de nuestras fuerzas hemos de dar para el culto de Dios y sus Ministros, aunque ello suponga un sacrificio, ateniéndonos en un todo a lo que la legítima autoridad de nuestro venerable Prelado ha dispuesto.

Hechos e ideas

No es cuestión de escuelas

El domingo pasado terminaron con una Comunion General brillantísima, los Ejercicios Espirituales que, durante seis días y en clase de internas, han realizado en las Reparadoras de Vitoria, 45 jóvenes labradoras y obreras del campo alavés. El próximo domingo celebran la simpática fiesta de la bendición de su bandera 200 jóvenes—obreras, empleados, etcétera—de la Juventud Parroquial de San Vicente de esta Ciudad.

El lunes se inaugura en el barrio del Prado, y en su Capilla de la Sagrada Familia, un salón de Catequesis para los niños y niñas de aquellos contornos. En el Colegio del Servicio Doméstico de Vitoria se educan y forman, completamente gratis, en concepto de internas, para criadas de servicio hasta 40 jóvenes del campo o de la Ciudad. Los Oratorios Festivos parroquiales y las Catequesis, cada día más nutridas, no pueden ofrecer esperanzas más alentadoras. La Juventud Social Católica sigue dando una nota de seriedad y de pujanza con sus Cursos de doctrina social...

Recogemos, en las líneas que anteceden, cuatro datos, los más salientes, del apostolado de las juventudes en Vitoria, es decir, de la labor postescolar y de protección y defensa de los jóvenes que aquí se realiza, para sacar de ellos el oportuno comentario.

A hacerlo nos mueven las palabras con que el Jefe del Gobierno acaba de enjuiciar, pretendiendo señalar sus causas, los lamentables sucesos y perturbaciones de los pasados días en los pueblos del Sur de España. "Eso es cuestión de escuelas", ha dicho el Jefe del Gobierno. Como si dijese: "El día en que todos los pueblos de España tengan su escuela, tales sucesos no podrán repetirse."

Prescindiendo de que para haber escuelas como las que el señor Azaña afirma—laicas y anti-religiosas—es mejor que no haya ninguna, porque la experiencia demuestra que "la escuela que no es un templo es una guarida", aparte de esto, nos interesa ahora oponer a las palabras del Presidente del Gobierno estas otras del Inspector General de Instrucción Pública de Francia: "es más temible—deca refiriéndose a los Patronatos de Juventudes Católicas—es más temible un Patronato postescolar que diez escuelas". O lo que es igual: un centro de corrupción, anárquico y disolvente que reciben los niños al salir de nuestros colegios y escuelas y durante sus primeros años de fábrica, de taller, años de soledad y abandono tal vez, los educa y dirige para sus fines, ese Centro es mucho más influyente y decisivo que la labor de diez escuelas anteriores. Así que enjuiciando los sucesos de Casas Viejas, mejor que las palabras del señor Azaña, mucho más ciertas son estas otras:

"Eso es cuestión de labor postescolar". Y es que la escuela, aún siendo como debe ser, no basta. Tan importante o más importante aún, si cabe, que la escuela, girá León XIII, es la labor postescolar y la perseverancia. De aquí aquella valiente exclamación de un Prelado francés: "el día en que, a falta de otro local, todos los parrocos pusieran sobre la puerta de la Iglesia esta inscripción: "Patronato de la Juventud", ese día marcaría la fecha de una nueva era y tendríamos la resurrección de la fe.

Pongamos aquí nosotros, para remate, esta dura pero verdadera reflexión: ¿Dónde están ahora en España los millares y millar de alumnos—todos los niños de nuestra nación—educados en centros religiosos, en escuelas nacionales católicas como antes lo eran todas en nuestra patria, adonde se han ido? La respuesta es contundente. La enseñanza cumplió con su deber. Pero ¿de qué nos sirvió tener recogidos a los niños hasta los doce o catorce años si después los dejamos solos a la puerta de la escuela expuestos a todo viento de doctrina y de pasión?

Por eso nos complace vivísimamente la labor de Vitoria, resguardada al principio. Porque supone un cambio elocuente de orientación. Antes nuestros enemigos esperaban a los niños a la hora de salida de las escuelas católicas. Hoy nosotros esperamos a los niños a la hora de salida de las escuelas laicas.

F. ORTIZ DE ZARATE.

Detalles acerca de la detención del médico de Ribera Alta

Por conductos particulares nos hemos enterado que ayer a eso de las cinco de la tarde fué detenido en el pueblo de Pobes, por varios agentes de Investigación el médico de Ribera Alta, señor Ruiz Pinedo, de filiación extremista.

Una vez detenido fué trasladado inmediatamente a la Comisaría de Vigilancia.

Al ser cacheado se le encontró una pistola marca "Corona" recientemente engrasada de nuevos tiros, con cuatro cargadores completos y diversas balas desperdigadas por los bolsillos de calibre 9.

Además se encontraron en su poder documentos importantísimos, creyéndose que en ellos se encuentra la clave de diferentes asuntos en que actualmente se ocupa la policía, entre otros el de las cajas sospechosas que fueron halladas vacías en la estación de Andollu.

La Policía guarda acerca de esto la más absoluta reserva.

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Ayer martes dando ya por terminada la cuestión relativa al "Derecho de Propiedad", se expuso el tema "Capital y Capitalismo".

El disertante lo hizo con claridad y sencillez y con una gran fuerza de argumentación al mismo tiempo. Dice que su tema abarca dos cuestiones importantes: Primera: Distinción entre "Capital y Capitalismo" a la cual va unida la de la legitimidad y la productividad del Capital y segunda: Relaciones entre el Capital y Trabajo.

Exponiendo la primera, da diversas definiciones de Capital, fijándose principalmente en la dada por los colectivistas (riqueza feliz, voraz y ociosa, que vive a expensas del trabajo de otro, engordando con su sudor y explotando la miseria del obrero), y en la de los economistas clásicos (todo valor, todo producto anterior puesto en reserva y destinado a una nueva producción). Explica esta última y dice que tan capital son las herramientas de un carpintero, y las semillas de un agricultor, como la más grande y complicada máquina moderna.

Define el Capitalismo y expone con más detenimiento la definición de los colectivistas y la de los social-católicos. Según los primeros "es el régimen de explotación e iniquidad en que vivimos. Consagra la servidumbre del trabajador. Es efecto necesario de la existencia del capital. Los social-católicos dicen que hay que hacer una distinción entre la organización en que actualmente vivimos (Régimen capitalista) en sí misma considerada, y su abuso (capitalismo propiamente dicho). Consideran el Régimen Capitalista, no como un ideal, sino como un régimen que no es esencialmente malo. El Capitalismo en cambio es malo, y reprochado por la Iglesia como todo abuso.

Hay pues una gran diferencia entre la concepción colectivista y la social-católica, y está en que los primeros consideran al régimen capitalista como esencialmente malo, y los segundos no.

Demostremos—prosigue el disertante—que el régimen capitalista no es esencialmente malo y la teoría colectivista la cae por su base. Refutamos pues sus argumentos.

Dicen:

1.º El Capital es legítimo en su origen por no haber derecho de propiedad privada.

Como este derecho existe según se ha demostrado en el tema anterior, este argumento no vale nada.

2.º El Capital es un mal público. Lo que es un mal público no es el Capital en sí, sino el mal uso que los particulares hacen de él en algunos casos por el egoísmo humano.

3.º El Capital no produce luego debe desaparecer por inútil. Dicen ellos: Poned en un arca 100 duros y al cabo de un año, diez, cien, los que queráis, no habrá más que 100 duros ni uno más ni uno menos. Luego es improductivo.

Esto es cierto, pero los colectivistas no toman al Capital más que en una de las maneras de ser considerado: como medio de cambio. Pero hay otro aspecto más interesante: como medio de producción. Aquí es donde se ve su productividad.

Con un ejemplo lo veréis claro: Un segador con su hoz llega a formar en una jornada de trabajo, 30 haces de trigo, pues bien, este mismo individuo sin tomarse más trabajo (quizá con menor), con una máquina segadora llegará a formar hasta 500 haces. Este "plus", no es debido al trabajo puesto que es el mismo menor que antes, ni a la Naturaleza (el otro factor de producción), luego es el Capital (la segadora) el que ha sido la causa del aumento de 450 haces.

Segunda cuestión: Relación entre Capital y Trabajo.

El disertante después de hacernos ver la necesidad de su unión y buena armonía, nos habla de las tres situaciones posibles entre Capital y el Trabajo.

Primera. Capital, asalariando al Trabajo.

Segunda. Trabajo asalariando al Capital.

Pequeños propietarios. El más o menos propietario y trabajador.

La primera es la que el colectivista llama "naturaleza", pues "es la naturaleza que no está organizada" (el Capital, la segadora) encima del trabajo racional.

La más lógica es la segunda (obrero que son a la vez accionistas, Empresas formadas por obreros en los que el capitalista no interviene más que para prestar su dinero con un módico interés), pero hasta llegar a su completa implantación ha de pasar mucho tiempo pues todo un sistema social no se cambia así como así.

Por lo tanto por el momento, hay que atender a atenuar los abusos del Capital, mediante una adecuada legislación, asociándose los obreros, en fin, mejorando la situación de este mediante una buena organización del salario basada en las doctrinas del Papa y de la Iglesia, cuestiones éstas que se han de estudiar a fondo en temas posteriores.

Al terminar el disertante, uno de los presentes pregunta si es legítimo o no que el accionista cobre un dividendo por acciones, él cree que no, puesto que el accionista no trabaja, y por lo tanto todo debía de ser para los obreros.

El disertante quita la duda en esta cuestión: El accionista debe de cobrar un dividendo por:

1.º Lucro cesante: Demostrada la productividad del Capital, el accionista al comprar acciones se priva de un dinero que le podría producir explotándolo él mismo.

2.º Daño emergente: El dinero del accionista puede perderse si el negocio va mal, si la empresa quiebra, lo que sucede con harta frecuencia. Por este peligro debe de percibir algo de dividendo.

3.º Por el servicio prestado a la empresa. Es evidente pues, ésta sin capital no podía producir nada.

Habiendo transcurrido el tiempo señalado, se da por terminada la discusión, si ha lugar, el jueves a las ocho de la noche, y se disertará si hay tiempo sobre el tema correspondiente.

(De nuestra edición de ayer.)

UNA VELADA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

El sábado próximo, esta Asociación dará en el Salón de Actos de la Casa Social Católica, una velada teatral, poniéndose en escena la comedia en dos actos de P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández "Trampa y Cartón".

La rondalla de la Juventud ejecutará un escogido programa y en el segundo intermedio se sortearán entre los asistentes escogidos regalos.

sistema social no se cambia así como así.

Por lo tanto por el momento, hay que atender a atenuar los abusos del Capital, mediante una adecuada legislación, asociándose los obreros, en fin, mejorando la situación de este mediante una buena organización del salario basada en las doctrinas del Papa y de la Iglesia, cuestiones éstas que se han de estudiar a fondo en temas posteriores.

Al terminar el disertante, uno de los presentes pregunta si es legítimo o no que el accionista cobre un dividendo por acciones, él cree que no, puesto que el accionista no trabaja, y por lo tanto todo debía de ser para los obreros.

El disertante quita la duda en esta cuestión: El accionista debe de cobrar un dividendo por:

1.º Lucro cesante: Demostrada la productividad del Capital, el accionista al comprar acciones se priva de un dinero que le podría producir explotándolo él mismo.

2.º Daño emergente: El dinero del accionista puede perderse si el negocio va mal, si la empresa quiebra, lo que sucede con harta frecuencia. Por este peligro debe de percibir algo de dividendo.

3.º Por el servicio prestado a la empresa. Es evidente pues, ésta sin capital no podía producir nada.

Habiendo transcurrido el tiempo señalado, se da por terminada la discusión, si ha lugar, el jueves a las ocho de la noche, y se disertará si hay tiempo sobre el tema correspondiente.

(De nuestra edición de ayer.)

UNA VELADA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

El sábado próximo, esta Asociación dará en el Salón de Actos de la Casa Social Católica, una velada teatral, poniéndose en escena la comedia en dos actos de P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández "Trampa y Cartón".

La rondalla de la Juventud ejecutará un escogido programa y en el segundo intermedio se sortearán entre los asistentes escogidos regalos.

Apostolado Parroquial

Juventud Católica de San Vicente

La Juventud Parroquial de San Vicente, de Vitoria, celebra el próximo domingo una fiesta altamente simpática y aleccionadora, como puede ver el lector en nuestra sección de Cultos. Varios centenares de jóvenes vitorianos asistirán el domingo en esa Iglesia al acto de la bendición de su bandera de Juventudes Parroquiales. Y con este motivo estrenarán también un "Himno a San Vicente, mártir", letra del señor Pérez Ormazabal y música del maestro Valdés.

HERMANOS

CORO

Cifiamos con guirnalda de victoria las sienes del levita vencedor, honremos de Vicente la memoria con cánticos de gloria, con dadas de amor.

ESTROFAS

I
Vistiendo tu dalmática escarlata, soldado de la Cruz, velas en pie; por eso, la furiosa catarata de la duda y error que se desata se estrellará en el muro de tu Fé.

II
Las mieles de las Santas Escrituras te descubrieron la bondad de Dios; sobre este valle mustio de amarguras, derrama, desde el Cielo, tus dulzuras: ¡Vicente, Mártir santo, esfuérzanos!

III
Tu mano empuña la glorioso palma que merecieras tras reñida lid; ¡Invicto luchador! ¡Feliz el alma que, en paz y guerra, tempestad y calma, te tiene como guía y adalid!

IV
Dej lecho de regalos tentadores triunfó la castidad de tu virtud; jardines mil de ponzoñosas flores nos brindan sus perfumes y colores: ¡protege a tu bizarra Juventud!

En la Administración de este periódico se vende papel blanco para envolver a 0,60 pesetas kilo.

DE LA VIDA REGIONAL

NAVARRA

SIGUE NEVANDO

Continúa el temporal de nieves con mucha intensidad en toda la región.

Numerosos servicios de autobuses no han podido llegar a Pamplona, por hallarse las carreteras interceptadas. En tal caso se hallan los servicios del Baztán y San Sebastián y de algunos puntos de la Montaña.

El autobús de Estella, tuvo que variar de itinerario por resultar impracticable el puerto de Echauri.

Los trenes de la línea del Plazaola llegaron con mucho retraso.

ACCION CATOLICA

Para el próximo domingo se anuncian dos actos de propaganda de la Asociación de Mujeres Tudelanas, que forma parte de la Unión Católica Social Femenina.

Uno de ellos tendrá lugar en el Teatro Cervantes y en el local social el otro. En ambos tomará parte el diputado a Cortes obrero, don Dínias Mariatega.

Ese mismo día se celebrarán en Olague, Errazu, Elizondo y Alsasua otros actos, en los que hablarán las señoras Sorribas y Aternain y los señores Ruiz de Gallartea, Tribarren y Villoslada.

La Unión Católica Social Femenina proyectada 50 actos más, que tendrán lugar en la Ribera.

Se organizan también dos cursillos de Orientación Social, el primero de los cuales será dado por don Joaquín Azpiazu.

ACCION JAIMITA

La Juventud Jaimita de Pamplona, dará el domingo que viene dos mítines en Aibar y Lumbier, a cargo de las señoras Cabanas y Villanueva y del señor Arellano.

Pamplona, 18-33.

EN LA ADMINISTRACION

SE VENDE ESTE PERIODICO CUATRO PESETAS LA ARROBA

Academia «San Prudencio» CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

BALANCE ACADEMICO DE 1932 Exámenes preparados 167 Notas favorables 137 % de id. id. 82%

Plazas ganadas en oposiciones: Corteros 2

CURSILLOS Plazas previstas 19 Preparados 9 Aprobados 6

Números obtenidos en el Tribunal universitario de Valladolid: 1-6-11 12-16 y 19, por las señoras Limón, Limón, Echevarría, Delgado, Trigueros y Rodrigo.

Magisterio - Cursillos - Bachillerato Peritaje mercantil - Oposiciones a Oficinas Públicas y a Ingreso en Normales. - Informes gratuitos.

AYUNTAMIENTO

Una Comisión de fruteros al por mayor visitó ayer al señor alcalde, al que expusieron los perjuicios que les irroga la prohibición de la venta de fruta en ambulancia. El señor Ercoreca recomendó a sus visitantes que formularan por escrito sus aspiraciones y fundamento de las mismas, con objeto de que la Comisión de Gobernación resolviera sobre el particular.

Se recibió en la Alcaldía un besalamano del jefe de la Inspección médico escolar invitando al señor Ercoreca a la conferencia que dará el sábado próximo, en los locales del grupo escolar García Rivero, el inspector provincial de Sanidad sobre la higienización de la infancia escolar.

A preguntas de los reporteros, contestó el señor Ercoreca que la tarde del día anterior estuvo cambiando impresiones con el gobernador civil sobre el asunto de la mendicidad, pareciendo bien al señor Amibilia la idea de celebrar una reunión de autoridades para tratar de la solución del problema de la mendicidad callejera. Dicha conferencia tendrá lugar el viernes o sábado por la mañana, ya que dicho día tiene que marchar a Madrid el señor Ercoreca para solventar asuntos relacionados con el Montepío de empleados y obreros de la Junta de Obras del Puerto, ya ella concurrirán el gobernador civil, alcalde, presidente de la Gestora de la Diputación y presidente del Tribunal de Menores de Vizcaya.

DIPUTACION

Entre las visitas recibidas ayer por el presidente de la Gestora, figuraron:

El alcalde de Portugalete, quien expuso al señor Laiseca que en la liquidación girada por la Diputación al Ayuntamiento de aquella villa aparece, a su juicio, algún error en relación con la subvención que se concedió para las regatas. Ofreció el presidente subsanar el error, pues la cuantía de la subvención fue de mil pesetas.

La misma autoridad municipal dió por reproducido el escrito de aquella Corporación solicitando que se subvencionase la construcción de una nueva calle que enlaza la carretera de Cabezas a Ortuella, ofreciendo el señor Laiseca interesarse por el asunto.

El señor Macazaga habló con el presidente de la liquidación de las obras llevadas por él a cabo como contratista en la Enfermería Briñas, ofreciendo el señor Laiseca reanudar las gestiones con el arquitecto director de las mismas para llegar a un acuerdo que dé como resultado la total cancelación.

El alcalde de Ea trató con el presidente de la liquidación de la contribución girada a dicho Municipio por el impuesto provincial de años anteriores a 1932, interesando un aplazamiento. El señor Laiseca ofreció consultar el asunto antes de adoptar una determinación sobre el particular.

El alcalde de Ochaudio presentó un escrito al que acompaña una relación de obreros sin trabajo de la localidad y otra de vecinos de Olacueta que desean contribuir con prestación personal, condicionada a la construcción de una carretera que atraviese aquel lugar. Se dará al escrito el trámite reglamentario.

Los señores Oregui y Llona hablaban con el señor Laiseca de asuntos que afectan a la ganadería y al proyecto que desea llevar a cabo la Corporación provincial. El señor Laiseca dijo que los acuerdos sobre el asunto se irán llevando a la práctica periódicamente, tan pronto como varien las actuales circunstancias.

Las gestiones de los comisionados vizcaínos en Madrid

Madrid, 18.—Llegaron esta mañana, procedentes de Bilbao, los elementos representativos de las industrias que, en unión de los diputados señores Horn y Patrás, vienen a gestionar del Gobierno soluciones eficaces que conjuren, siquiera en parte, la crisis porque atraviesa la industria vizcaína.

Por la tarde se reunieron los comisionados en el hotel en que se hospedian, con el fin de cambiar impresiones sobre el orden de la visitas a realizar.

El señor Torrónegui, al que interrogaron algunos periodistas, dijo que se disponían a pedir hora al ministro de Obras Públicas, y que en la entrevista que celebrasen con el señor Prieto iban a procurar conseguir que siguieran las adjudicaciones de material a factorías vizcaínas que han comenzado ya en pequeña escala, pero que son insuficientes para terminar con la situación, que puede calificarse, sin exageración, de catastrófica, pues se ha llegado ya al agotamiento.

Algo se ha aliviado ésta, agregó, por lo que se refiere a las construcciones navales, pero esto no es suficiente.

En las construcciones metálicas en

general, estamos casi sin ningún pedido, amenazados de tener que realizar nuevos despidos, cosa que tanto lamentaríamos.

Creemos que el Gobierno puede hacer mucho por su parte si continúa la orientación iniciada.

Por otro parte, seguramente pesará en su ánimo el hecho de que la masa obrera en Vizcaya haya dado un alto ejemplo de civismo, no promoviendo algaradas ni tumultos, y el que los patronos hayan procurado restringir, en todo lo posible, los despidos, otorgando más de medio millón de pesetas en favor de los obreros parados, contribuyendo, en unión de los obreros, a la aportación del uno por ciento durante tres meses seguidos, también de modo voluntario.

Si el Gobierno aprecia serenamente estos esfuerzos y esta conducta es seguro que volveremos a Vizcaya gratamente impresionados y esperanzados.

Desde luego, los comisionados no regresarán a Bilbao sin haber resuelto o haberlo intentado, cuando menos, que sea solucionada la crítica situación mencionada.

LA GESTORA

En su sesión de ayer, esta Comisión de la Diputación adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar un informe de la Ponencia de Instrucción Pública proponiendo declarar admitidas a la oposición de maestras de escuelas de barriada a las 68 aspirantes que han presentado sus solicitudes dentro del plazo legal. Señalar para el día 30 de enero, a las diez de la mañana, la fecha y hora de dar principio a los ejercicios de oposición. Nombrar como Tribunal para juzgar dichos ejercicios a los señores que componen la Ponencia de Instrucción Pública, el señor jefe inspector del Servicio y los maestros ayudantes doña María Pilar Arana y don Augusto Vecino.

Idem de la Ponencia de Hacienda proponiendo se conceda un último plazo, que principiará el día 20 del corriente mes y terminará con el 20 del próximo mes de febrero, para el canje de los efectos timbrados que fueron anulados por acuerdo de 29 de octubre último, mediante las condiciones establecidas en el mismo.

LAS PLAZAS DE MEDICOS DEL DISPENSARIO "LEDO"

La Comisión Gestora de la Lucha antituberculosa de Vizcaya, de conformidad con lo comunicado a la misma por el director de Sanidad, con el fin de reorganizar técnicamente el Dispensario Antituberculoso "Ledo" de Bilbao, ha acordado proveer por oposición concurso libre para el servicio de dicho Dispensario las siguientes plazas:

Un médico-director fisiólogo, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Un médico-ayudante, fisiólogo y radiólogo, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Un médico-pediatra, fisiólogo, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Un médico-torinolaringólogo, con el haber anual de 3.000 pesetas.

En el "Boletín Oficial" de ayer se publican la convocatoria y condiciones para la provisión de estas plazas.

Las solicitudes se presentarán, en el plazo de veinte días, al señor gobernador civil de Vizcaya, presidente de la Comisión; y el 6 de marzo, a las once de la mañana, harán comienzo los ejercicios de oposición en el propio Dispensario Antituberculoso "Ledo".

Bilbao, 18-33.

¡¡ACONTECIMIENTO COMERCIAL!!

La Peletería de C. ENRIQUE, Calle DATO, 35 - 2.º, se ha trasladado a la Calle ORTIZ DE ZARATE, 3 - 2.º, izquierda, en las nuevas Casas del señor Garayo, y

por cesación de negocio

se liquidan todos los MODELOS DE ABRIGOS DE PIEL, que quedan de esta temporada—y que los hay magníficos—en Garras Astrakán con zorrino, Potro con guanaco, Australia con Armiño, etc., a precios sumamente convenientísimos, como de verdadera liquidación.

También chaquetitas y renares

Las horas de venta solamente son de ONCE a UNA y de TRES a SEIS tarde

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.º

GUIPUZCOA

AYUNTAMIENTO

Ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de un telegrama del señor Prieto participando que el ministro de Hacienda accede a que el palacio de Miramar pase a ser propiedad del Ayuntamiento.

Se acordó hacer la adjudicación de la mitad de las obras del relleno de Amara a los parados de la U. G. T. y de Solidaridad de Obreros Vascos.

Asimismo se acordó que si solicitan participar en esas obras los parados del Sindicato Católico, se acceda a ello.

POR NO ATROPELLAR A UN PERRO

Cerca de Tolosa, viniendo en una camioneta procedentes de Albistur Rafael Cincunegi y José Legunda, por no atropellar a un perro hicieron una rápida maniobra, y se fueron contra un muro.

Los dos resultaron heridos, aunque de poca importancia.

ATROPELLO DE UN CICLISTA

Al querer subir a un tranvía la anciana de 72 años Eulalia Lacalle, fue atropellada por el ciclista José Arrizabalaga.

Resultó herida de gravedad.

DESPEDIDA DE OBREROS

Han sido despedidos, por falta de trabajo, buen número de obreros de la fábrica de hojas de afeitar de Artamendi y Campaña, en Mendara.

LA ESCUELA DE COMERCIO

Una Comisión de estudiantes de la Escuela de Comercio visitó al alcalde para quejarse de lo mal acondicionados que están, pidiendo les habiliten para Escuela el Colegio de Ategorrieta.

IMPUESTOS

La Cámara Industrial ha pedido a la Gestora provincial que los impuestos no tengan retroactividad y que se expongan al público para que éste los lea antes de ser implantados.

Pidieron, además, que se aplique estrictamente el régimen establecido para la fabricación del pan.

CONSTRUCCION DE VAGONES

Una Comisión de obreros parados de Villafranca y Beasain visitaron al gobernador para pedirle gestione el que se saque a concurso la construcción de vagones de ferrocarril, como les prometió hace tiempo el ministro de Obras Públicas.

Con esto se remediaría mucho la situación de ambos pueblos.

San Sebastián, 18-33.

SE VENDE LENA DE ROBLE A PRECIOS ECONOMICOS, EN LAS OBRAS DE EGUINOA HERMANOS

ALMACENES Y RAZU

POSTAS, 12

Por ser los últimos días de liquidación se han rebajado los retales y artículos de saldo a precios de regalo

Pañería - Lanería - Sedería - Algodones
Géneros de punto

MOVIMIENTO DEPORTIVO

Pelota vasca

EL FESTIVAL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

San Sebastián.—Para el festival pe-
lotístico que organiza la Asociación de
la Prensa para el próximo viernes hay
enorme expectación.

Se han recibido encargos de locali-
dades de Navarra, de varios pueblos de
Vizcaya y hasta de Francia.

El éxito económico está asegurado;
pero se espera lograr el deportivo, so-
bre todo en los partidores de remonte
y mano. En éste se espera con curiosi-
dad ver si Kirru, con un zagüero como
Artazo, es capaz de ganar a los campe-
ones del Club Deportivo.

Sanatorio de Valdelasierra

Guadarrama (Madrid)

Magnífico clima de invierno: 1.050
metros de altitud, Terrazas, Ascen-
sor. Agua corriente, calefacción y te-
léfono en las habitaciones. Rayos X.
Pneumolox. Frenectomía. Pensio-
nes 15 a 20 pesetas, incluida asisten-
cia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CERE-
CEDA, Guadarrama.—Teléfono, nú-
mero 2.

POR AUSENCIA DE ESTA

Urge venta de un coche muy barato
cerrado de cuatro puertas, marca Ren-
nault, seis caballos, pará informes, Ga-
rage la Florida, Castilla, 2.

REPRESENTANTE

Importante Casa de lubricantes
de Bilbao desea para esta provincia.
Inútil dirigirse sin conocer el artículo
y buenas referencias. Escribir al
apartado 267, Bilbao.

Cuotas

Sastrería Cívico-Militar.
Equipos completos a medida.
Independencia, 16, 1.ª

De fútbol

Lo que dice el seleccionador señor Mateos acerca del equipo nacional

LOS MARCADORES DE GOALS

En siete, el murciano Julio y el co-
ruñés León.
Seis, el céltico Machicha.
Cinco: Paco Bienzobas y Herrerita.
Cuatro: Cajo, Altana, Gallart, Cha-
cho, Galé, Guijarro y Triana.

Tres: Inciarte, Polo, Azcona, Pin,
Marín, Buirría, Luque, Ventolrá y An-
gelillo.
Dos: Padrón, Tejedas, Chus, Zamo-
reta, Arana, Fuentes.
Y uno: Bebel, Cela, Catachú, Guil-
lén, Sornichero, Palahí, Caliche, To-
rrontegui, Santaolaría, Rubio, Marti-
nez, Abad, Castro, Paredes, Ballester,
Costa, Julio, Marcial, Nani, Casuco,
Sedeño, Roig, Uria, Losada, Amuná-
rriz, Blas, Pena, Muguero y Alfaro.

Se quedan en cinco: Capillas, del
Betis; Juanito Echevarría, del Arenas;
Ramón, del Barcelona; Luisito
Reguertero, del Madrid, y Telete, del
Racing de Santander.

Tienen cuatro: Cholin e Insausti,
del Donostia; Arocha, del Barcelona;
Eugenio, del Madrid; Navarro, del
Valencia; e Iriando, del Arenas.

Tres: Osalo e Ilario, del Madrid;
Albéniz, Urretavizcaya e Irureta, del
Alavés; Torredeló, del Valencia;
Rocadolano, del Betis, y Ciseo y Os-
car, del Racing.

Dos: Kiriki, Chivero, Aldazabal y
Tolete, del Donostia; Montañés, del
Valencia; Alejo, Solé y Garreta, del
Español; Gual y Elguera, del Barce-
lona; San Emeterio y Oredo del Rá-
cing; Timimi y Lécue, del eBtis; Men-
chaca, del Arenas; Gurruchaga, del
Madrid, y David, del Alavés.

Se conforman con uno: Larrondo,
Edelmiro, Bosch, Adolfo, Arteché, Ri-
vero, Abdón, Lafuente, Enrique, León,
Bestit, Goiburu, Parera, Sarmentón,
Prat y Uribe.

SEGUNDA DIVISION

Herrera 19.
Vergara le sigue con los 17 que an-
tes tenía.
Y Elícegui, que estaba retrasado,
se les aproxima y llega a 15.
Lángara se queda en 10.
Nolte, del Celta, en ocho.

EL CAMPO DEL RACING DEL FERROL, INHABILITADO POR DOS MESES

Madrid.—La Nacional ha comunica-
do el castigo que impone al Racing del
Ferrol con motivo de los incidentes ocu-
rridos en el campo de éste durante el
partido en el Unión de Vigo.

El Racing sufrirá dos meses de in-
habilitación del campo.

Así, el encuentro que el Racing tiene
pendiente con el Unión de Vigo, se
jugará en el campo del Orense.

EL EQUIPO DEL MADRID EN SAN MAMES

Madrid.—Hasta hoy, jueves, o ma-
ñana, el Madrid no decidirá la alineación
de su equipo para el partido de
San Mamés; pero, seguramente, será
como sigue:

Zamora; Ciriaeo y Quinceos; Re-
guero, Valle y Gurruchaga; Euge-
nio, L. Reguero, Olivares, Hilario y
Olaso.

Se ha desechado el propósito de pro-
bar a Gurruchaga en el puesto de inte-

NO HAY BENEFICIO PARA SAGIBARBA

Barcelona.—El exjugador barcelo-
nista Sagibarba se ha dirigido a la
Junta directiva de dicho Club, solici-
tando un partido de beneficio. La Di-
rectiva ha examinado la petición y ha
acordado contestar al citado jugador
que considera no ha lugar a la con-
cesión de dicho beneficio, aun sintién-
dolo mucho. La decisión ha causado un
profundo disgusto al exjugador del
Club azul grana.

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

Primera división
Athlético-Madrid, en San Mamés.
Donostia-Arenas, en Atocha.
Valencia-Alavés, en Mestalla.
Betis-Español, en el Patronato.
Barcelona-Racing, en las Cors.

Segunda división
Cviado-Unión Irún, en Buenavista.
Osasuna-Castellón, en San Juan.

D. Coruña-Sevilla, en Riazor.
Murcia-Celta, en la Condomina.
Athlético de Madrid-Sporting de Gi-
jón, en el Metropolitano.

Tercera división

Han terminado las eliminatorias del
campeonato de los grupos primero, ter-
cero, cuarto, séptimo y octavo, y ter-
minarán el domingo las de los grupos
segundo y quinto.

(Grupo segundo).
Ferrovial-Valladolid, en Madrid.
Deportivo-Castilla, en el Zarzal.

(Grupo quinto).
Badalona-Sabadell, en Mongat.
Sans-Palafrugell, en Sans.
Júpiter-Martinez, en Pueblo Nuevo.

LO QUE DICE MATEOS

Barcelona.—El seleccionador nacio-
nal, señor Mateos, ha hecho unas ma-
nifestaciones sobre el equipo nacional
después del partido Coruña-Celta.

Ha dicho que el medio centro del
equipo será Solé y que Bosch jugará
como extremo izquierdo. Respecto al
interior izquierda, es probable que sea
designado para cubrir tal puesto Cha-
cho, el nuevo valor gallego. En cuanto
al guardameta, ha pensado en Zamo-
ra y Eizaguirre. Por lo que respecta a
Gurruchaga, ha manifestado que si el
Madrid persiste en hacerle jugar de
delantero tendrá que prescindir de él
por completo.

Del puesto de delante centro nada
tiene decidido ni en principio, puesto
que Herrera no le ha convencido y
Olivares no parece que está en forma.

Quiere formar este año un buen
equipo, ya que es el último en que ac-
tirá como seleccionador.

Tennis

VENCEN A LOS INGLESES

En El Cabo los tennistas surafrica-
nos han ganado a los ingleses por cin-
co victorias a tres.

Se hace notar el progreso de los ten-
nistas, que no han permitido ganar
un solo encuentro la señora Whitt-
ingstall y a la señorita Nutall.

Se venden juntos o separados

Taquímetro centesimal, pequeño, con
anteojo, marca Laguna.
Nivel, con anteojo gran alcance,
marca Instituto geográfico y cata-
stral. Ambos con caja trípode, mira y
banderolas.

Informes en esta Administración.



Zenits, Longines, Omegas Cyma,
etcétera, siempre el mejor surtido
en la antigua y acreditada
RELOJERIA de JULIAN BAJO,
Dato, 8.-Fundada en 1888.-Dato, 8

Clinica "VIRGEN BLANCA"
Hermanos Castilla y Aransay
Especialistas
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía
RAYOS X
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

EN EL CENTRO
tengo encargo de comprar casa con
dos o más pisos y jardín. Dirigirse
por escrito a J. de Izarra.—P. Igle-
sias, 6, oficina, condiciones, renta,
precio.

CUOTAS CASA IBARRA

Plaza de la República, n.º 29
y Virgen Blanca, n.º 9
Teléfono 1330

EQUIPOS COMPLETOS REGLAMENTARIOS

Capote manta con emblemas	Ptas.	36,50
Tabardo con emblemas	"	36
Guerrera de lana con emblemas	"	25
Pantalón de lana con emblemas	"	15
Guerrera de dril con emblemas	"	27
Pantalón polaina	"	20
Boina con badana y forro de seda	"	4,50
Sombrero impermeabilizado con forro de seda	"	5
Borla de gala con escarapela y botón	"	1,75
Morral de lona impermeable	"	7
Bolsa de lona	"	6
Guantes blancos	"	1,25
» color avellana	"	1,50
Vendas de lana	"	4,50
Cantimplora	"	6
Correaje de Intantería con porta-fusil	"	21



Equipo completo, pesetas 218
También vendemos prendas sueltas al precio que detallamos



HE AQUÍ COMO SE CALMA



INMEDIATAMENTE EL DOLOR



SIN MASAJES NI PILDORAS

No hay razón para padecer de dolores reumáticos, neurálgicos, musculares o los producidos por lumbago, ciática, contusiones, fríos, rigidez de miembros, torticolis, cansancio físico, porque antes de cinco minutos de aplicarse el Linimento de Sloan, desaparecen. El Linimento de Sloan gana siempre al dolor.

Cómo? Porque descongiona, reaviva la circulación de la sangre, reduce la inflamación si la hay y ejerce su acción contra-irritante. Al aplicarlo, para lo que no es preciso frotar, se siente un calorillo como si bañaran los rayos del sol la parte dolorida. No mancha. Se seca al momento.



Los deportistas lo usan después de ejercicio o en las contusiones que reciben. Trece millones de hogares emplean el Linimento de Sloan. No debe faltar en ninguna casa, porque es un arma infalible contra el dolor.

Linimento de
SLOAN
MATA DOLORS

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento español

ESPEJISMO

La Prensa de Madrid comenta que después de la copiosa nevada de anteaer y a pesar del no menos copioso material de limpieza de que dispone el municipio madrileño, las calles están hechas un estercolero. No es de extrañar, ya que en el resto de España, después de la intemona anarco-sindicalista, a pesar del excelente material guerrero de que disponemos sigue habiendo montones de explosivos... pongamos por estiercol.

De vuelta del destierro

Los que regresan en el "España, número 5" de Villa - Cisneros

Madrid, 19.—Los deportados en Villa Cisneros que embarcaron en el "España, número 5" por haberlos reclamado la Sala sexta del Tribunal Supremo son los siguientes:

Don Alvaro Pacheco Rubio, marqués de Gandul; D. Carlos Barbería Lombillos, conde de Lombillos; D. Juan Jácome Ramírez de Cartagena, conde de Villamiraanda marqués del Real Tesoro; D. Federico Gutiérrez de León, coronel de Infantería; D. Honorato Manera Ladico, teniente coronel de Ingenieros; D. Enrique Millán Martínez, teniente coronel de Ingenieros; D. Tarsilo Ugarte Fernández, teniente coronel de Infantería; D. Bonifacio Martínez-Barrós y Ferrer, teniente coronel de Caballería; don José Martín Valero, comandante de Artillería; D. José Berrocal Carlier, comandante de Infantería; don Francisco Rosales Useleli, comandante de Infantería; don Carlos Gutiérrez Maturana, comandante de Caballería; D. Luis Ponte y Manso de Zúñiga, comandante de Caballería; don Emilio Abarea Millán, capitán de Infantería; don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, comandante del Cuerpo Administrativo de la Armada; don Luis Díez de Rivera, capitán de Caballería; don Ricardo Uragón Fernández, capitán de Caballería; don Enrique Sánchez Ocaña del Campo, capitán de Caballería; don Antonio Saiz Fernández, capitán de Caballería; don Juan Delgado Mena, capitán de Infantería; don Jesús Clemente Alonso, capitán de Caballería; don José Vallejo Peralta, teniente de Caballería; don Enrique Barriés Poncerana, teniente de Caballería; don Antonio Santa Cruz Bahía, teniente de Caballería; don Mariano López Sancho, teniente de Caballería; don Juan Ozaeta Guerra, comandante de Infantería; don Rafael López Heredia, teniente de Caballería; don César Moneo Rauz, comandante de Infantería; don José María García Landeira, teniente de Caballería; don Inigo de Artea y Falguera, duque de Francavilla; conde de Saldaña y de Cores; don Isidro Cáceres y Ponce de León, comandante de la Guardia civil; don Baltasar Gil Marcos, capitán de Caballería; don Antonio Cano y Sánchez-Pastor, escritor; don Fernando Roca de Togores Caballido, marqués de Tornero; don Fernando González Aguilar, propietario; don Francisco González Aguilar, propietario; don Francisco Suárez Elcero, escritor; don Gonzalo Valera, dibujante de Ingenieros; don Angel Puebla de la Torre, industrial; don Pedro Chicharro Nicolás, empleado; don José Manuel Domech Ibarra, estudiante; don Andrés Gamboa Telledano, marqués de Santa Amalia; don Diego Poyatos Bermejo, empleado; don Alfonso Muñoz González-Dueñas, conde del Relanoso; don Alfonso Martos Zabáburu, estudiante; don José María López Mancisidor, abogado; don Alberto Rodríguez Sedano Bosch, estudiante; don Mariano Alonso Montes, estudiante; don Joaquín Paisa López de Queralt, teniente de complemento; don Santiago Matesanz Martín, industrial; don Mariano Ruiz Ezquerro, don Francisco López Masip, don Manuel López Martínez, don Emilio Rotondo Febrer, abogado y teniente de Complemento; don Diego Zuleta y Queipo de Llano, conde de Casares; don Francisco

Mier Terán, agricultor; don Luis Isasi González, propietario; don Juan J. Palomino Jiménez, concejal, y don Augusto Caro Valverde, teniente de Caballería.

El único procesado por los sucesos del 10 de agosto que queda en Villa Cisneros es don Javier G. de Amezua, ignorándose las causas.

NOTAS DE SOCIEDAD

TOMA DE POSESION

Hemos recibido un atento Besalamano, del Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Alava, D. José Pator Rodríguez, en el que nos saluda y se nos ofrece al tomar posesión de su cargo.

Agradecemos su cortesía, y correspondemos en el ofrecimiento, deseándole toda suerte en el desempeño de su misión; haciéndole saber que en todo momento nos tendrá a su lado una autoridad como la suya, que tiene como fin la salvaguardia de los ciudadanos y el orden público.

LOS QUE VIAJAN

De Bilbao, D. Ernesto Lafuente. De Madrid, D. Alejandro Guillén.

De la capital de España, D. Esteban Martínez. Del mismo punto, D. Francisco Ortíz.

De San Sebastián, D. Teodoro González Martín. A Madrid, D. Federico Artañón. A Bilbao, D. Jesús Valdearros. A Madrid, D. Lucio Elguea.

Para Madrid, en el rápido de hoy ha salido nuestro querido amigo don Javier Elorza.

ONOMASTICA

Ayer celebró su fiesta onomástica doña Dolores Irazu, esposa de nuestro querido amigo D. Vidal Sanz.

Con tal motivo obsequió a sus amistades con un espléndido thé. Muchísimas felicidades.

RESTABLECIDO

Se halla completamente restablecido de la lesión sufrida a consecuencia de una caída del caballo, el bizarro teniente de Artillería, D. Manuel de Montalvo y García de Camba. Mucho lo celebramos.

NECROLOGICA

Esta mañana y con numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado la conducción al Cementerio de Santa Isabel del cadáver de D. Marcos Zulueta y Mercedo, hermano de nuestro querido amigo el miembro de la Junta Directiva de "Hermandad Alavesa", D. Pablo.

Mañana a las diez de la mañana en la Parroquia de San Miguel se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A su esposa doña Josefa Ortíz de Elguea, hermanos, D. Pablo, D. Antonio y D. Elias, y demás estimada familia les acompañamos en el sentimiento.

TINTES, CREMAS, PIELES

Cremalleras todos los tamaños. Casa IRIARTE, Constitución, 19

ASCENSO

En la "Gaceta de Madrid" del día 17 del actual, figura ascendido a jefe de Administración de primera clase del Cuerpo Provincial de Contabilidad del Estado, el Interventor de Hacienda de esta provincia D. José Ordoño, quien continuará desempeñando el mismo cargo.

Enhorabuena.

Después de los sucesos

Siguen en Malpartida las roturaciones violentas.--En Jaén es asaltada una fábrica y robada la aceituna

LOS SUCEOS DE LA RINCÓNADA

Sevilla, 19.—El sumario de los sucesos de La Rinconada consta de más de 300 folios.

El asunto se va complicando cada vez más.

Han sido acusados sesenta individuos, contra los que ya se ha dictado orden de detención.

Entre los detenidos figura el apodado «Granadino», que es, al parecer, uno de los principales protagonistas de la revuelta.

La Policía ha detenido al líder comunista Carlos Zimmerman y se ha incautado de numerosas hojas clandestinas.

ROTURACIONES Y AMENAZAS

Caceres, 19.—Dicen de Plasencia que en Malpartida han continuado hoy las roturaciones violentas de majadales.

Algunos grupos hicieron frente a la Guardia civil.

Como esta es muy poco numerosa se ha ordenado la concentración de los puestos próximos.

Algunos propietarios han recibido oficios amenazadores del Presidente de la Sociedad de obreros socialistas, cominándoles a que sin argucias de ninguna clase admitan a todos los obreros.

Los propietarios manifestaron hace días a los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria su buena disposición para dar labor pero ahora la roturación se realiza en terrenos dedicados a

la ganadería por lo que si no se cortan estos desmanes la riqueza pecuaria desaparecerá.

PROCESAMIENTOS

Cádiz, 19.—El juez especial que se halla en Medinasidonia, ha decretado 17 procesamientos y ha interesado la detención de 15 individuos más.

ASALTO DE UNA FABRICA

Jaén, 19.—La fábrica de aceite propiedad de Ricardo Moreno, fué asaltada hoy por un grupo de desconocidos que se llevaron la aceituna y el jabón almacenados y causaron destrozos en la maquinaria.

LA FABRICA DE BOMBAS

Barcelona, 19.—La fábrica de bombas de Igualada estaba instalada en la calle del Cardenal Vives, número 17. Era una fundición de hierro propiedad de Antonio Guillén. Ayer estalló un petardo y esto dió motivo para que la Policía entrara en sospechas, pues los periódicos habían publicado la noticia de que hace unos días, en el puente de la Victoria, se habían encontrado unas cajas de explosivos en las que figuraba el nombre de Guillén y su procedencia era de Igualada.

Cuando la Guardia civil entró en el taller, los dos operarios que estaban trabajando preparaban unos objetos destinados a la fabricación de bombas.

De las 3.000 bombas que se han encontrado sin cargar, 1.600 esta-

ban embaladas en 18 capazos de diferentes tamaños.

También se encontraron una caja con pólvora, dos con dinamita, cada una de veinte kilos una lata y un vidrio con sustancias explosivas y otros utensilios.

Fueron detenidos los operarios Isidoro Jordana y José Martí.

Otro individuo que fué detenido se le puso en libertad después de haberse comprobado su inocencia.

Los detenidos manifestaron que ignoraban el fin de sus trabajos pues el dueño del taller les había dicho que lo que hacían eran carburadores para motores de automóviles.

El propietario de la fundición Antonio Guillén, vivía en Igualada e iba con frecuencia a los Casinos y censuraba en voz alta los actos terroristas.

Estos últimos días ha desaparecido y la Policía le busca.

Se ha averiguado que este individuo había hecho facturaciones de artefactos a diferentes lugares de España, de los que se tiene la pista por los talones del Ferrocarril.

LOS SUCEOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ, COMO HECHOS DE GUERRA

Madrid, 19.—Entre los decretos firmados esta mañana por el presidente de la República, figura uno del Ministerio de la Guerra, en virtud del cual se consideran hechos de guerra los sucesos ocurridos en la provincia de Cádiz los días 8, 9 y 10 del corriente mes para los efectos de recompensas que hayan de distribuirse entre la fuerza pública.

EL MERCADO DE HOY

El mercado de hoy en general ha estado bastante desanimado pues a consecuencia del tiempo los caminos se hallan completamente intransitables lo que hace dificultoso la comunicación con Vitoria.

En la Plaza del Ganado, el cerdo grande se ha vendido de 25 a 27 pesetas la arroba, el pequeño a 35, 50 y 60 pesetas según tamaño y clase, la raza vacuna, aunque muy escasos ejemplares se ha vendido de 1,50 a 1,70 pesetas kilogramo.

En la Plaza de Abastos han regido los siguientes precios: Pescados: Angulas a 11 y 15 pesetas kilogramo; chipirones a 3,50; merluza a 5,50; besugo a 3; bacalao fresco a 3,50; pescadillas a 3 y 3,50; almejas a 2, 2,50 y 4; panchos a 2; gallos a 4; sardinas a 1,50 y 1,60; salmoneles a 8.

Frutas: Naranja de 0,70 a 1,20 docena; mandarina a peseta y a 1,20; manzana reineta a 1,30 kilo; corriente a peseta; peras a 1,50 y plátanos a 2,20 docena. Huevos: A 3 y 3,25 docena.

Aves de corral: Pollos de 12 a 16 pesetas par; gallinas de 11 a 18; conejos de 5 a 8 pesetas uno; palomas de 3,50 a 4 par.

Verduras: Berzas desde 20 céntimos en adelante según tamaño; pellas de 0,80 a 1,20 pesetas según tamaño.

En la Plaza de Granos han regido los siguientes precios: Trigo a 43 pesetas, maíz a 44, avena negra a 32, blanca a 31, cebada a 33 y 34, habas grandes a 52, pequeñas a 46, rica a 40, yero a 38, alhova a 34, arbejana a 32; y tito a 37 todo por quintal métrico.

Legumbres: Patata blanca a 13 y 14 céntimos kilogramo; patata roja 17 y 18.

En el mercado de hoy ha prevalecido la tendencia a la baja.

De edición a edición

—Se celebró Consejo de Ministros, que según las referencias oficiales fué meramente administrativo.

—Se practican en Sevilla activas gestiones para detener a los dirigentes del último movimiento extremista.

—Nuevamente ha sido denunciado el periódico "La Nación" por supuestos ataques al régimen.

—El ministro de Justicia anuncia una ley modificando la de tenencia de armas.

Denuncia por estafa

Madrid, 19.—El gerente de la Sociedad Asturiana de Carbones de Madrid ha presentado una denuncia por estafa de 25.000 pesetas contra el cobrador de dicha entidad Francisco Borrás Casanova.

La Policía practica gestiones para su detención.

RELIGIOSAS

SANTORAL

Viernes, 20.—Santos Fabián, papa, Sebastián, Neófito, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abad.

CULTOS

Parroquia de San Vicente Mártir.—El próximo domingo celebra esta parroquia con gran solemnidad su fiesta titular. Por la mañana, después de la Misa Solemne, que será a las diez, tendrá lugar la bendición de la bandera Juventudes Católicas de esta Parroquia, que tomarán parte activa en todas las funciones de este día. Por la tarde los cultos dan comienzo a las seis, predicando el Doctor don Plácido Inchaurraga, Coadjutor de esta Iglesia. En esta solemnidad el Coro de Juventudes estrenan su "Himno", letra de don Juan José Pérez Ormazábal, y música de Valdés.

Capilla del Sagrado Corazón (Antes Jesuítas).—El día 21 da comienzo una Novena Misional. El Ejercicio de la mañana a las seis y media, y por la tarde a las seis, predicando el Dr. don Antonio Eiguren, Director del Secretariado Diocesano Misional.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Octavario en honor del Niño Jesús de Praga. El ejercicio se realiza en la Misa de ocho y media, y por la tarde a las cinco y media.

SANTA BULA

El próximo domingo, día 22, se publica en esta Diócesis la Santa Bula. La Bula de 1932 expira un mes más tarde, ó sea el 22 de febrero. Los que no han lucrado todavía las dos Indulgencias Plenarias que la Santa Bula concede, a libre elección, a sus poseedores, (previas las condiciones acostumbradas de Comunión y visita de Iglesia), y desearan usar de ese privilegio por la Bula de 1932, tienen aún ese plazo—hasta el 22

Reparaciones

garantizadas en toda clase de máquinas de coser y escribir

Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17

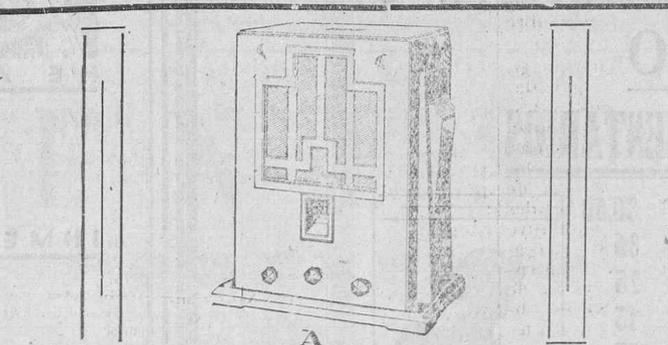
Teléfono 1748

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas. Composturas a la mitad de su precio y con garantías ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Data, 24

Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared. HAY CARRILLONES DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía. CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE MEDIA DOCEÑA DE PIEZAS, 35 PESETAS Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 pts. Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso. — SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50 —



Ultimos modelos de receptores

Marca

"La Voz de su Amo"

equipados con las novísimas válvulas RADIOTRON regulador automático de volumen y filtro de ruidos.

Solicite una audición a su agente directo:

ALMACENES MENDIA

Plaza de la República, 26

Enhorabuena.

Enhorabuena.

y teléfono

Y E X T R A N J E R O

De edición a edición

El aviador Mermoz abordo del avión "Arco Iris" aterriza a las 18,10 martes en Río de Janeiro procedente de Natal.
Las últimas noticias de Berlín acusan una posible inteligencia entre las derechas alemanas, bajo la base de ser exaltado el jefe de los hitlerianos a la Cancillería del Imperio.
El Senado yanqui en su última sesión se opuso al veto de Hoover a la independencia de Filipinas por 66 votos contra 26.

Miscelánea extranjera

DIVORCIO A CHEVALIER
París 19.—El Tribunal correspondiente ha concedido el divorcio a Maurice Chevalier y su esposa Yvonne Vallee, reconociendo la existencia de motivos por ambas partes.

LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Ginebra 19.—El próximo sábado se adoptará una resolución en el problema de la semana de cuarenta horas.
El delegado francés ha manifestado que todo el mundo está de acuerdo en que la reducción de jornada y la supresión de horas extraordinarias constituye una magnífica solución a la crisis económica y paro obrero.
Cree que la solución debe adoptarse sobre un plano internacional y que no se debe incluir en sus modalidades la cláusula relativa al mantenimiento de salarios y sueltos.

NO FUE INTENCIONADA

Cherburgo 19.—Finalizadas las informaciones abiertas con motivo de la catástrofe del "Atlantique", se deduce que, por lo menos, no se puede probar que la catástrofe fuese intencionada.
Se cree que fué debida a un corto circuito.

SIN NOTICIAS DE LA AVIADORA BAYLEY

Argel 19.—Se sigue sin noticias de la aviadora Miss Bayley.

NOTICIAS

CARCEL CELULAR
En el día de hoy existen en esta Cárcel, 31 hombres y una mujer.

FARMACIAS DE GUARDIA

Están de servicio, de ocho y media noche a ocho y media de la mañana, las siguientes:

La del señor GUINEA, Postas número 6 y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

TRASPASO.—Se traspasa Fensión acreditada, por retirarse su dueño.— Informes en esta Administración.

CASA EN VENTA, buenas condiciones para el comprador. Razón en la Cámara de la Propiedad.

VIVEROS DE MADERABLES Y FRUTALES

BUESA, Pablo Iglesias, 2
Plantones de chopos, olmos, acacias y arces a precios económicos.— Chopos desde 40 pesetas el ciento.— Huevos de incubar, raza Rhode Island roja.—Alimentos preparados para las aves.

F. Molet
Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 21, 1.º.—Vitoria.

Información general

Francisco Cambó y Miguel Maura conferencian y tratan de repartirse la sombra de unas derechas imaginarias

UNA DIMISION

Madrid, 19.—Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable el Director General de Obras Hidráulicas.

EXPLICANDO UNA DIMISION

Madrid, 19.—El ministro de Obras Públicas ha facilitado una nota explicando la dimisión de don Antonio Sacristán del cargo de Director general de Obras Hidráulicas.

Dice Prieto que el señor Sacristán había presentado ya la dimisión a raíz de votarse en las Cortes el Estatuto de Cataluña y por su discrepancia con el Gobierno.

Una construcción utilísima

Las nuevas puertas giratorias "Herrera" patentadas

Estos días están llamando poderosamente la atención del público unas puertas giratorias expuestas en los escaparates de Radio de la Casa Beltrán, Casado y Compañía, Dato, 34.
En efecto: se trata de una novedad que no tardará en trascender y generalizarse, dado el acierto de la casa constructora de las mismas.

Estas puertas "HERRERA" al alcance de todas las fortunas, tienen sobre las antiguas conocidas, hasta ahora, una serie de ventajas importantísimas, tanto así que éstas no tardarán en ser despreciadas definitivamente, ya que adolecen de defectos que saltan a la vista y que en la práctica son de tal relieve que las hace inexplicables, no solo para las casas de vecindad y particulares, sino para gran parte de comercios y establecimientos. Su gran volumen imposibilita su emplazamiento en muchos locales, dado que absorben mucho espacio, y su coste es elevadísimo. Además la disposición de las hojas que giran, establecen una corriente de aire que produce los efectos de un abanico, dando ello lugar a que las personas próximas a la puerta sientan la impresión desagradable y peligrosa del frío, tanto más perjudicial cuando se está en un ambiente templado y recogido, sobre todo en la época de invierno.

Con las modernas puertas giratorias "HERRERA" patentadas, se solucionan todas estas desventajas, su volumen no alcanza más que la mitad de las antiguas, y por lo tanto, puede ser colocada en la inmensa mayoría de los locales incluso en los portales de las casas. Su precio disminuye de tal manera—casi las dos terceras partes—que las hace fácilmente adquiribles. La disposición de las hojas que giran evitan en absoluto la formación de corrientes de aire, desapareciendo con esto las molestias y peligros a que antes hicimos mención.

Y por si ello fuera poco, con las puertas "HERRERA" se pasa de un lado a otro con más rapidez que en las antiguas, siendo mucho más ligeras en su funcionamiento; y por último, y esto es una modalidad importante, no hay necesidad de plegar las hojas y correrlas para un lado, sino que se abren y cierran como cualquier puerta corriente.

El éxito logrado por estas puertas en otras localidades, no deja de tener la importancia que la utilidad práctica de las mismas refleja, teniendo la plena certeza de que han de repercutir ostensiblemente por su baratura y acierto en la construcción, en el mercado nacional de manera decisiva.

Representante en Vitoria: JULIAN LACALLE ELGUEA, San Prudencio, 38 - 3.º.

Dice el ministro que él mismo le rogó aplazara la dimisión para no privar en momentos críticos de su auxilio al Gobierno.

Hace también grandes elogios del nuevo director que hasta ahora fué delegado del Gobierno en las Mancomunidades del Duero y el Guadalquivir.

RESISTENCIA A UNOS FALLOS

Madrid, 19.—Visitó hoy en su despacho de Gobernación al señor Casares una comisión de agricultores de Jaén para darle cuenta de la resistencia que oponen los obreros de aquella provincia a los fallos emitidos por los Jurados Mixtos en el pleito pendiente sobre la recogida de la aceituna en dicha región.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid, 19.—Han sido firmados los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando jefe superior de Administración del Cuerpo de Ingenieros Industriales con servicio en Hacienda a don Antonio Villabaz.

Idem jefe de Administración de tercera clase a don José Serra Bonil.

Idem abogados del Estado con once y doce mil pesetas de sueldo a don Felipe Sánchez Acedo y don Porfirio Silvan González.

TREINTA MILLONES DE PARADOS

Madrid, 19.—El Director General de Trabajo señor Fabra Rivas, hablando de la crisis mundial ha dicho que el número de parados en el mundo se eleva actualmente a treinta millones de hombres.

Dice que como consecuencia de ello se encuentran en la actualidad cien millones de personas sin medios de subsistencia.

Como medio de resolver el conflicto, termina diciendo, que se hace preciso llegar a conseguir que el trabajo individual no pase de dos mil ochenta horas anuales.

LOS FUNCIONARIOS DE LA BANCA

Madrid, 19.—En la conferencia de salarios de los empleados de Banca,

los patronos presentaron una moción contenciadora en el sentido de rebajar los sueldos, estableciendo una escala de mil ochocientas pesetas a cinco mil seiscientos cincuenta.

Adujeron en apoyo de su propuesta que actualmente la situación de la Banca no puede ser más crítica, debido a la depresión mundial.

Los empleados por su parte, proponen una escala de salarios de tres mil a nueve mil pesetas.

Como no se llegó a un acuerdo seguirá tratándose del asunto en reuniones posteriores.

UNA DETENCION ACCIDENTAL EN EL METRO

Madrid 19.—A primeras hora de esta mañana los agentes de vigilancia que prestan servicio en el Metro deluvieron, al llegar a la estación del Retiro, al maleante apodado el "Bilín".

Al intentar sacarlo fuera del vagón en que viajaba en unión de un hombre y una mujer, los tres produjeron monumental escándalo, llegando a agredir al agente.

Al creerse reducido y tratar ya en la estación de Manuel Becerra conducirlo a la Comisaría, se produjo el escándalo morriente del agente en una mano al agente señor Domínguez.

Lo gracioso del caso es que el público, ignorando quiénes eran los "pájaros" en cuestión, se pusieron de parte de éstos contra los agentes.

Desacho el error, los tres detenidos fueron conducidos a la Comisaría.

El agente lesionado fué asistido en la Casa de Socorro de mordeduras de pronóstico reservado.

MAURA Y CAMBO

Madrid 19.—En estos últimos días han celebrado varias conferencias los señores Maura y Cambó, tratando éste de conseguir del primero que le cediera sus votos en Baleares, pues el líder de la Lliga quiere, por ahora, limitar sus actividades políticas a su región.

Se sabe que estas conferencias no han dado hasta hoy resultados positivos.

Consejo de ministros en Palacio

Se acepta la dimisión al Director general de Obras Hidráulicas

Madrid, 19.—A las once y media de la mañana quedaron reunidos en Consejo los ministros en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a las dos y quince minutos.

A la salida el señor Azaña manifestó a los informadores que se habían firmado varios decretos de Guerra entre ellos uno aplicando las consecuencias de las sentencias contra militares que hicieron armas contra la Constitución de la República.

Otro conmutando la pena de muerte por la de reclusión perpetua a un legionario que dió muerte a un cabo.

Se firmó también un decreto admitiendo la dimisión al Direc-

tor general de Obras Hidráulicas don Antonio Sacristán y nombrando para sustituirle al ingeniero agrónomo don Demetrio Delgado Torres.

Se trató en el Consejo de la situación exterior, anunciando el señor Zuñela su salida en la próxima semana para Ginebra al objeto de tomar parte en la Asamblea extraordinaria de la S. D. N.

Se ocuparon los ministros de la próxima etapa parlamentaria que empezará con la discusión de los proyectos de Congregaciones religiosas y Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los ministros informaron a Alcalá Zamora de las últimas leyes aprobadas en Consejos anteriores, entre ellas la de tenencia ilícita de armas, modificaciones del Jurado, ley de explosivos y otras.

El momento mundial

HUMO

Las noticias últimas recibidas de la REPUBLICA IMPERIAL alemana, nos hablan de una posible inteligencia, entre los elementos derechistas para llegar a encumbrar a Hitler a la Cancillería.

Nos coje de sorpresa, ya que Alemania, pese a los ensayos republicanos sigue cuidando el plumaje de sus águilas imperiales.

Es cuestión de bocanada más o me nos... pero al fin, humo.

Noticias de última hora

Continúan en Lisboa los agasajos a los evadidos de Villa-Cisneros

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Madrid 19.—La Guardia civil del puesto de Puente de Vallecas encontró en un solar de la calle de Antonio Pirana un bote conteniendo cápsulas de revólver, cartuchos de escopeta y dos revólvers.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS

Barcelona, 19.—Ha sido detenido Pedro González hermanastro del dueño de la fundición de Iguaada donde fueron halladas últimamente tres mil bombas. En poder del detenido se encontró una carta de su hermanastro en la que le hablaba de la necesidad de traspasar la fundición.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona, 19.—En la Audiencia se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano José Aules acusado de insultos a la fuerza armada.

DETENCION ACCIDENTADA

Barcelona, 19.—Al medio día de hoy varios agentes de policía procedieron a la detención de tres maleantes en la plaza del Pino. Los transeúntes, creyendo que se trataba de atracadores hicieron varios disparos sobre éstos, originándose el revuelo que es de suponer.

Uno de los proyectiles destruyó la luna del escaparate de una farmacia. Restablecida la calma los detenidos fueron llevados a la Jefatura de Policía.

NOTAS DE LA GENERALIDAD

Barcelona 19.—El Presidente del gobierno de la Generalidad ha manifestado que en breve se nombrará el nuevo Director General de Administración local. Añadió que cree que hoy se conocerá el nombre del nuevo gobernador civil.

Continuó diciendo que el Parlamento reanudará sus sesiones tan pronto se emita dictamen sobre el proyecto de Constitución.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 19.—El Boletín Oficial de la Generalidad publica un decreto autorizando gastos por valor de 65.738.839 pesetas.

LA ESTANCIA DE LOS DEPORTADOS EN PORTUGAL

Lisboa, 19.—Continúan siendo los deportados españoles evadidos de Villa Cisneros objeto de manifestaciones cariñosas.

En cada sitio en que el pueblo sorprende la presencia de un evadido los rodea y aclama incesantemente. Todos los días asisten a misa y comungan rivalizando en la organización de actos religiosos el coronel de Benito don Alfonso de Borbón y el señor Salcedo.

Paco Ansaldo ha pasado, a ser la figura más destacada de los evadidos. Los aviadores portugueses le han obsequiado con una fiesta en su club y organizado en su honor varios espectáculos en los que se le han hecho ruidosas manifestaciones de simpatía. Esta mañana han asistido los deportados al entierro del General Ferraz enviando una corona con los colores roja y guada.

También esta mañana han enviado una preciosa corveille a la esposa del Presidente Carmona.

Entre las emociones recibidas por los evadidos figura la de la recepción de centenares de cartas y telegramas de obreros españoles que les felicitan por su evasión.

Es de notar el ruego de un comer-

ciante español residente en Lisboa, que hizo entrega a los evadidos de diez mil escudos, única cantidad que había podido ahorrar hasta ahora y que con gusto les donaba para alivio de su situación.

Los deportados, aunque necesitados, rechazaron la cantidad en cuestión, abrazando al comerciante en prueba de agradecimiento.

EL ESPAÑA 5

Cádiz, 19.—Mañana entre nueve y diez es esperado el "España" número 5, conduciendo a los deportados de Villa Cisneros.

A causa del duro temporal reinant el buque llega con notable retraso y se sabe que muchos de los viajeros sufren los efectos del mareo.

Mañana mismo saldrán para Madrid.

SIGUEN LOS ROBOS DE ACEL-TUNAS

Lorca, 19.—En la finca denominada "Er Bonilla" entraron grupos de hombres y mujeres que recolectaron la aceituna existente. Como los dueños se negaron a pagarles los jornales se llevaron el fruto recogido.

La intervención del alcalde y la Guardia civil puso coto al altopello.

HUELGA GENERAL

Málaga 19.—En reunión habida en la Casa del Pueblo se ha acordado declarar la huelga general.

Mañana se celebrará otra reunión para fijar la fecha del paro. El gobernador ha dicho que está dispuesto a garantizar el trabajo en toda la provincia.

EL VUELO DEL ARCO IRIS

Río Janeiro 19.—Los tripulantes del "Arco Iris" han examinado la posibilidad de continuar el vuelo a Chile. Lo decidirán al llegar a Buenos Aires.

RENUNCIA DE DERECHOS

Montecarlo, 19.—La princesa Carlota de Mónaco ha abdicado sus derechos en el príncipe Raniero.

FUNERALES

Burdeos, 19.—En la Catedral de San Andrés se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las víctimas del Atlántico. Ofició el Cardenal Arzobispo.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS

Washington, 19.—Se ha celebrado una entrevista entre los presidentes Hoover y Roosevelt tratándose de la cuestión de las deudas.

Se fijó el criterio que puede ser base de la solución que aquellos que tengan que pagar en diciembre pudiesen oponer, y se acordó el punto de partida para la reunión de la conferencia económica.

Hoover ha manifestado que cree que volviendo al patrón oro se restablecerá el equilibrio económico.

GUILLERMINA Profesora de Piano LECCIONES

Dato, 23, 3.º izquierda

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

Venta de muebles a plazos y al contado
Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos
Ortiz de Zárate, número 3

Agricultura, industrias, comercio, finanzas

Varias notas de la crisis

LA MONEDA

La situación económica en Chile

BURSA TILES

Moratoria en los ferrocarriles

Al conocerse el proyecto de reparto voluntario de parcelas que el Comité de Agricultura del Congreso Norteamericano tiene en estudio para aliviar la crisis de la agricultura, el gremio de molineros ha elevado un informe en el que demuestra que de realizarse estos planes, la harina duplicará su precio para el consumidor.

El representante de Millers National Federation ha añadido que aun con los precios actuales de la harina el consumo de pan ha disminuido considerablemente en los Estados Unidos, cerrándose por ello muchas panaderías.

No puede ser síntoma más pesimista el hecho de que comience a ser difícil comer pan en los Estados más ricos de la tierra.

El Gobierno holandés para hacer frente a las obligaciones del Estado va a emitir Obligaciones del Tesoro a tres y a seis meses; de Bonos del Tesoro a doce meses.

La fabricación de máquinas de escribir y la de bicicletas, cayeron en el año 1932 en Alemania con importantes pérdidas y según el informe de la Torpedo Werke A. G., la venta de ambos artículos ha descendido considerablemente y sus actuales precios son ruinosos a causa de la competencia que impone cada vez más bajas ofertas.

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	47,75
Libras	40,90
Dólares	12,26
Bonos oro	208,00

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—Se necesitan oficiales.

COOPERATIVA DE FABRICACION, VENTA Y CONSUMO DE PAN

Esta Sociedad, hace saber a todos sus accionistas que se hallan convocados para el viernes, día 20 del actual, a las ocho y media de la noche, para que en la Sala de Quintas del Ayuntamiento, acudan a la Junta General, que se va a celebrar con objeto de tratar de un asunto de gran interés, cuyas gestiones dieron comienzo en Madrid.

El Ministerio de Ultramar de la Gran Bretaña, acaba de hacer público un informe de la Embajada inglesa en Chile, acerca de la situación económica de este país. En dicho documento se dice que la crisis económica mundial, aunque lenta en llegar a tan apartad lugar como Chile, le ha herido tan fuertemente que el caos económico se ha apoderado de este país. El crédito internacional de la nación ha desaparecido por completo. El comercio exterior se ha venido abajo estrepitosamente y sus cifras son pavorosas. Los cambios han descendido de tal manera que Chile a duras penas puede pagar las importaciones de los artículos de primera necesidad. El peso no tiene casi ningún valor en el mercado internacional y los recursos de que dispone el Gobierno no bastan para hacer frente a los gastos del interior.

Respecto a las causas de esta crisis el informe de referencia las explica por la independencia de Chile del comercio exterior. Se calcula que el 50 por 100 de la producción va fuera del país en forma de exportaciones y estas disminuyen de fuerza y riqueza que están en manos extranjeras.

La reducción de las reservas de oro del Banco Central de Chile, de 161.000.000 de pesos oro a que ascendían en 30 de junio de 1929 a 165.8 millones de pesos oro a que quedaban reducidas en 30 de junio de 1932 es un síntoma de la verdadera situación de la balanza de pago de Chile. Se calcula que los recursos que esta república obtendrá del comercio en el año 1932 alcanzarán solamente la cifra de 338.000.000 de pesos oro, mientras que las atenciones exteriores a cubrir se cifran en pesos oro 903.000.000. Los nitratos y el cobre proporcionan el 80 por 100 del total de las exportaciones de Chile, y mientras los precios de estos productos alcancen los precios de los índices que tienen en la actualidad, no hay posibilidad de que mejore la situación.

El informe examina también la presente situación presupuestaria de Chile que ha sido seriamente agravada por las perturbaciones políticas de estos dos últimos años. Durante este tiempo el país ha sufrido dos revoluciones y ha tenido doce ministros de Hacienda. Al presente el presupuesto de estos asciende a pesos 1.000.000.000 anuales y los ingresos se calcula que no pasarán de pesos 500.000.000. En estas cifras, sin embargo, no figuran la amortización y pago de la deuda exterior que absorbe 250.000.000 de pesos oro al año.

GRAMOFONOS.—Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

TRASPASO hermosa tienda, en la mejor calle, para cualquier negocio, con estantería, escaparate amplio, mostrador, etc. Renta económica.—Modestas pretensiones.—Informes en esta Administración.

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	65,20
Exterior 4 %	77,50
Amortizable 4 %	73,50
Amortizable 5 % 1917...	85,50
Amortizable 5 % 1920	97,00
Amortizable 5 % 1926	95,50
Amt. 5 % 1927 con imp.	83,25
Amt. 5 % 1927 sin im.	95,4
Deuda Ferroviaria...	91,75
Cédulas Banco Hip. 5 %	84,95
Cédulas Banco Hip. 6 %	99,50
Acciones Banco España	515,00
Id. Tabacos...	17,00
Explosivos...	002,00
Id. Duro Felguera...	—
Id. Norte de España...	215,50
Id. Madrid-Z.-A.	159,50
Id. Metropol. de Madrid...	126,0
Id. Hidroeléctrica Esp.	125,0
Id. Hisp. Am. Electric.	—
Id. Mengemor...	147,00
Id. Petróleos...	103,00
Oblig. Norte 1.ª hip.	53,00
Id. Norte 6 % especial.	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A., 1.ª hipt.	223,00

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Vizcaya)

Acciones Banco de Bilbao	—
Id. Banco de Vizcaya	810,00
Id. Hidroeléct. Ibérica	477,50
Explosivos...	655,50
Id. Papelera Española	139,00

Debido a lo insuficiente de la renta, la Compañía de Ferrocarriles Mexicanos ha pensado en la necesidad de una moratoria respecto al pago de las obligaciones al 6 por 100, de la primera serie de obligaciones al 4 y medio por 100, la segunda serie de obligaciones al mismo tipo de interés y los stocks de las series A y B. También se ha propuesto la suspensión de pagos de cupones durante tres años y otros arreglos financieros encaminados a hacer frente a la difícil situación. La suma necesaria para el pago de esos intereses es de 77.400 libras cada semestre y desde 1929 no ha podido reunirse en ninguno de estos períodos de tiempo, por no permitirlo los recursos de la Compañía. La Dirección de esta dice, por otra parte, que las reclamaciones contra el Gobierno mexicano por pérdidas en el tráfico, daños en las líneas y las propiedades de la Compañía y por los servicios de transportes asciende a una suma considerable, y que se han hecho todos los esfuerzos para conseguir el pago de estas deudas.

En cuanto al porvenir la Compañía se muestra optimista considerando la situación actual de México, que hace concebir grandes esperanzas respecto a una rápida reintegración a la normalidad comercial e industrial. El cambio está a la par con el de Londres y no existe obstáculo alguno que se oponga al envío de numerario al exterior.

¿Desea un taxi de siete plazas?

Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será usted servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

Clinica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arteche
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excm. Diputación. Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas

Imposiciones a la vista	3,75 por 100
" a un año	4,25 por 100
" a 18 meses	4,50 por 100

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS:
En el Palacio de la Diputación.
En la calle de Dato número 4.
23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Edificio social de nueva planta en construcción.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

Depósito para Alava: FARMACIA DE DON JULIO ROVIRA

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

Calefacciones

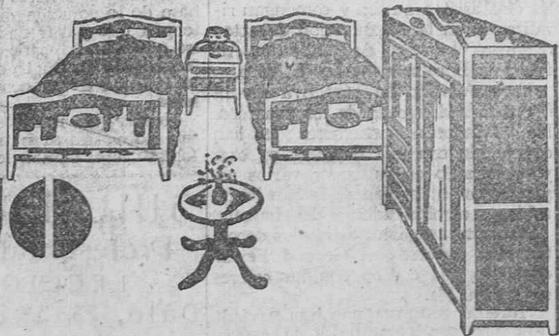
FERMIN MARTINEZ

Arca, 14 Teléfono 1275

"LA AMUEBLADORA

VITORIANA"

muebles de lujo



manuel alonso

independencia - 3.

vitoria

Y económicos



AUN VIEJOS
DOLORS REUMATICOS

ceden ante este sencillo tratamiento. Aplíquese el Linimento de Sloan suavemente y éste llevará a los tejidos rotos por el dolor la sangre fresca y nueva que necesitan para curarse.



TORTICOLIS

¡UJ, puede eliminarse merced al Linimento de Sloan! Aplíquese con suaves palmaditas.



AL PRIMER ASOMO
DE REUMATISMO

Alivie el dolor con Linimento de Sloan. Aplíquese suavemente sin frotarlo. Producto activo, instantáneo.



DOLOR DE ESPALDA

Después de un día de rotul labor, alivie el dolor y la tensión de los músculos con Linimento de Sloan.



MUSCULOS DOLORIDOS?

Aplíquese Linimento de Sloan todas las noches. No hay necesidad de frotarlo.



Contra el dolor

aplique sin frotar Linimento de Sloan. La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente, cede la congestión y el dolor desaparece dejando un grato consuelo. Linimento de Sloan es un remedio externo, siempre listo para el uso que no requiere frías, vendajes ni emplastos porque no es grasoso ni mancha, y se seca rápidamente.

No emplee nunca productos sólidos que no penetran y por lo tanto no atacan el mal en su raíz. Linimento de Sloan combate con éxito toda clase de dolores reumáticos, musculares y neurálgicos, es decir, los que se presentan sin herida. Tenga siempre un frasco a mano.

Linimento de Sloan

- Mata dolores

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl».—Willard y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch».—Amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».—Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

SE VENDE DE OCASION una caja de caudales refractaria, marca «Yale» seminueva, en menos que la mitad de su precio. Informarán en esta Administración.

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes*, eligiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

¿RADIO?...
¿GRAMOFONOS?...
¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?
Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenlo, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS
«LA VOZ DE SU AMO»
Agente directo

CASA SANMARTIN,
Plaza de la República, 32.

PIRM - Vitoria
MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y, estreñimiento, espaldillas, etc.

Conviene que sus Hijos
conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente
sumamente completa y de
una hermosa impresión
se lo resuelve.



Nuestras facilidades de pago
le interesan. - Escribanos

1-19-32

llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4
SAN SEBASTIAN

Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER»

Aprenda a cortar con nuestros
patrones «SINGER».



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Aparatos «LUZ SINGER»

VITORIA: Dato, 26.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1833
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen contingencias especiales para España, por no tenerlo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.216 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 116.361'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.292.205'50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Seppre. del año 1931.

San Prudencio, 23 y 25
Muebles AZPIAZU HOS Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º.—Vitoria.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. *Optica médica*: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.—Surtido completo de *crisales* y *armaduras*.—Diversidad de artículos de *Optica*.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

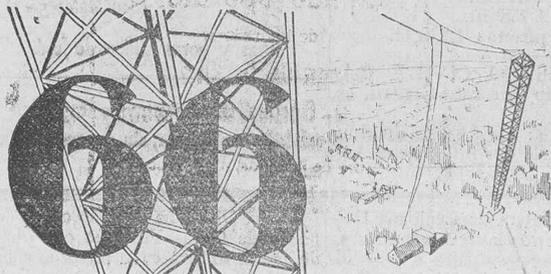
MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, segundo



Larramendi Hnos.

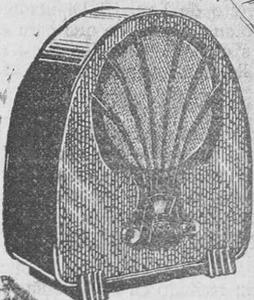
OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. *Optica* fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pidamos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS
Super-Inductancia
830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
Florida, 23 :: Arca, 13

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	231.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.052	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

DEL AMBIENTE LOCAL

MUNICIPALERIAS

CONCURSO DE PISCINAS

Espléndido y confortable el que se ha celebrado en nuestras calles y plazas con motivo de la lluvia.
Sabemos que la Comisión de Limpieza ha sacado bastantes modelos "económicos" para las nuevas edificaciones escolares.
También se han visto algunos ejemplares de W. C.

Centros oficiales

AUDIENCIA

EL JUICIO DE AYER

A las once de la mañana y ante el Tribunal de Derecho, a dado comienzo el juicio procedente del Juzgado de Laguardia, seguido por el delito de lesiones contra María Amurrio.

Los hechos acaecieron en el pueblo de Labastida, el día 19 de mayo, a las ocho de la mañana y en el lugar denominado Puentealceda. La procesada María Amurrio agredió a Juana González con una vara, dándole algunos golpes, porque al parecer la víctima le había insultado en el honor de sus hijas, el día antes. A consecuencia del golpe, Juana sufrió lesiones diversas, entre otras una en el dedo meñique de la mano derecha, de cuya herida tardó 70 días en curar.

El Fiscal califica los hechos relacionados, como constituyentes del delito de lesiones graves, previsto y penado en el artículo 431, número cuarto del código Penal. Procede imponer a la procesada la pena del año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 500 pesetas.

El Defensor los interpreta como concurrente en ellos, la circunstancia sexta del artículo 9.º del código, conforme a lo cual, procede la imposición de la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

Se lleva a cabo la prueba testifical, que resulta favorable en todo a la procesada.

Terminada la misma, manifestó el Fiscal y el Defensor que elevan a definitivo sus conclusiones.

Informa brevemente el Fiscal señor Iñiguez, y toma la palabra don Joaquín Ordoño, para realizar una preciosa defensa, en la que aparte de justificar en el aspecto moral a su patrocinada con toda brillantez, prueba admirablemente la circunstancia que atenua su responsabilidad.

Dice: Esta defensa siente una satisfacción inmensa al defender a María, no se trata de ningún malhechor, sino de una mujer honrada que después de largos años de penalidades solo puede mostrar su pobreza, compareciendo hoy ante sus Jueces, para responder de su único delito, que ha sido el de ser una buena madre.

No puede ser un delito el que María, conforme a la ley natural, haya sido una buena madre, no permitiendo que el honor de sus hijas, sea arrastrado como un guñapo por las callejuelas. Esto más bien merece un premio, que un duro castigo.

Estas palabras bastarían por toda mi defensa; pero como he dejado sentadas varias afirmaciones, necesito probarlas, y aunque no estuviera obligado a ello lo haría gustoso. Voy a relatar los hechos, ajustándome a las declaraciones de los testigos.

El día 18 de mayo, en el pueblo de Labastida, cuando se hallaban trabajando en el campo, Juana González y Sinforosa Marcos, en compañía de la hija de la procesada, Natividad, pasó por otro hijo de aquella, Esperanza. Como existían resentimientos entre esta última y Juana, a causa de una cuestión de dinero, dijo algunas frases relativas a ella, que Natividad, no pudo encontrar precedentes; entonces la conversación se agrió, y a consecuencia de ello Juana pronunció las frases de que vivían robando y malviviendo. Natividad como es natural se puso a llorar, y su hermana Esperanza que la oyó, fue hasta ella y la retiró a su casa.

Al llegar María a su casa a las siete de la tarde, se enteró de las frases dirigidas a sus hijas, y su naturaleza de madre se reveló contra ellas; para comprender el impulso de tal sentimiento, basta que nos pongamos en su lugar por algún momento.

A las ocho y media del día siguiente, y cuando María se dirigía a su trabajo

se encontró en la carretera con Juana, y adelantándose a sus acompañantes, se le presentó en demanda de explicaciones. Al hacer esto no lo hizo en actitud provocativa, sino en la posición arrogante de una madre ofendida. No se le dieron las explicaciones que con justicia pedía, y al sentir unas manos que se apoyaban sobre ella, en un acto lógico, natural golpeó a la que la ofendía.

Esto es un acto impulsivo del que se ocupa el artículo 9.º, en su apartado 6.º, el único capítulo de las gentes pobres, y que ha hecho de él, un santuario, en el que se guardan las reliquias de los antepasados, como el mejor legado para los hijos.

Tengo que puntualizar otro detalle. Y es que Juana a pesar de los golpes, y de la situación en que dice quedó, tuvo fuerzas sin embargo, para arrojar otra palada de lodo con las palabras que la cesta de su sobrino y la bolsa de Cirilo, a buen precio te han de traer.

En todo esto hay dos actos innegables. Uno de ellos las lesiones, y otro que la procesada las realizó merced a un acto impulsivo, cuya responsabilidad es mitigada por el código.

Por mi parte os diré que a pesar de que soy un admirador del Ministerio Fiscal, y de que comprendo que si acusa lo hace por desempeñar su cargo, tengo que manifestar que hoy no hubiera sabido acusar a María Amurrio.

Terminó con las siguientes palabras: Voy a entregaros a una buena madre, tenerlo en cuenta, así como que no todas saben serlo.

El Presidente pregunta a la procesada si tiene algo que alegar, y esta hace una aclaración.

Queda el juicio conculso para sentencia. (Retirado de nuestra edición de ayer).

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia referente a los hechos.

Según ella: Se condena a Lorenzo Briones, por delito de desorden público y otro de insulto a la Autoridad, con la concurrencia de una circunstancia atenuante de responsabilidad criminal, a la pena de un mes un día de arresto mayor, por cada uno de los delitos, así como el pago de las dos quintas partes de las costas procesales.

A Salvador Briones, por el delito de amenazas menos graves a la Autoridad, con la concurrencia de otra circunstancia atenuante, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa, y al pago de una quinta parte de las costas procesales.

Se absuelve a los procesados Salvador Briones y Juan Bautista Sáez, del delito de desorden público.

Se declaran de oficio dos quintas partes de las costas.

Se aprueba el expediente de insolencia que, fue dictado por el instructor de la causa.

DIPUTACION

CONTESTACIONES A LA ENCUESTA SOBRE EL ESTATUTO VASCO.—EL PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO

Señor Presidente de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial de Alava:

El Partido Republicano Autónomo de Alava, correspondiendo gustoso a la feliz iniciativa que las Comisiones Gestoras de las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava han tenido al dirigirse a la opinión de los Partidos políticos y demás Instituciones de orden cultural y económico, solicitando su concurso a la informa-

ción abierta sobre las bases en que ha de redactarse el nuevo proyecto de Estatuto Vasco, tiene el honor y el deber inexcusable de expresar su decidido apoyo a todo lo que tienda a conseguir la organización más amplia posible de las autonomías regionales propugnadas por la Constitución española y que es una representación evidente progreso político-administrativo de las regiones que lo disfruten, más aún en nuestro País, teniendo en cuenta nuestra proverbial y ejemplar manera de administrarnos.

En consecuencia el Partido Republicano Autónomo Alavés, contestando deferente a las preguntas que se formulan en el cuestionario, tiene el honor de exponer lo siguiente:

El Estatuto de las Provincias Vascongadas, ¿debe ser único o provincial?

El Estatuto debe ser único porque así lo dispusieron las Asambleas celebradas por los Ayuntamientos en Vitoria, San Sebastián y Bilbao, y porque aparte de ese democrático fundamento y de otras razones de orden racial, histórico, etc., la organización de los servicios que transfiera el Estado a la región se podrá realizar con toda amplitud necesaria para llegar más fácilmente a la perfección de los mismos.

El Estatuto único tiene además la ventaja de que sabrá defender mejor todas nuestras prerrogativas político-administrativas.

Caso de ser único, ¿qué forma debe adoptar? La estatal similar a la de Cataluña u otra distinta que se amolde a las particularidades de cada una de estas provincias.

La estatal, de acuerdo en un todo en el artículo segundo del proyecto de Estatuto Vasco Navarro aprobado por las Comisiones Gestoras, cuya esencia es la mitad provincial dentro de la regional

La crisis de las Gestoras

Por ahora parece que no hay tal, es decir, crisis si hay, pero no en la Gestora, sino en los partidos que pidieron la disolución, según se ha afirmado para eliminar al representante lerrouxista y director de *La Libertad*.

Este puede más que aquellos y *forte que forte*, sigue de gestor con la dictadura republicana, como antes lo fué con la dictadura del general Berenguer.

Y lo bueno del caso es que la fuerza que al señor Dorao mantiene en su puesto de gestor de los intereses de Alava, somos nosotros; para que otra vez nos diga que somos hijos de un aborto. Bien le ha castigado la suerte por *do más pecado había*. Toda la fuerza de su ferviente republicanismo y del partido radical en que hoy está enrolado no era bastante para sugetarlo a su sillón de gestor y PENSAMIENTO ALAVES, según el entero y desmirriado, ha podido más que la incontrastable fuerza de que cree el gozar.

Ya podemos ahora gallear; a los cuatro días de haber nacido hay gestor republicano que nos debe el cargo.

Aunque públicamente no lo diga, no puede menos de reconocer, allá en lo íntimo de su conciencia, que nos debe profunda gratitud.

Gracias a nosotros puede tranquilamente preparar para él y su partido las elecciones con todos los medios que da el ser gestor y la habilidad que en emplearlas pone y esto, lo aseguramos, no es cobar. Más de un republicano autonomista, radical socialista y el accionista republicano lamentará algún día el que nosotros hayamos podido más que todos ellos juntos.

La crisis, trasmalida de tapadillo, ha puesto sobre el tapete, y en las tertulias políticas, ello ha dado lugar a no pocos comentarios, los requisitos necesarios para ser nombrado gestor.

Que nosotros sepamos son dos las disposiciones que el Gobierno ha dictado: una de 21 de Abril de 1931 en la que se dice que

como consecuencia el determinar cada una de las provincias las más amplias facultades para que puedan organizarse autónomamente y con funciones propias.

¿Qué facultades deben asignarse al Organismo que ha de representar a las tres provincias vascongadas?

El Organismo que ha de representar a las tres provincias, ha de recabar para sí cuantas facultades le conceden los nuevos principios autonómicos ensagrados por la Constitución de la República.

Este Organismo se entenderá en las relaciones de la región con el Estado y se encontrará revestida de las facultades que le concedan las provincias para la resolución de todas las funciones y servicios comunes a ellas.

¿Sobre qué base se podrá organizar la hacienda de estas provincias para acomodarias a las necesidades creadas por la implantación del Estatuto?

Partiendo de la base del actual concierto económico, ratificado por las Cortes Constituyentes y llevado a la categoría de Ley y recabando la reintegración a la Región de las cantidades que actualmente invierte el Estado en los servicios que transfieren y siguiendo asimismo las orientaciones económicas estudiadas por los técnicos de las cuatro provincias en el Ministerio de Hacienda y que señalan de manera admirable la organización de una hacienda propia.

Tal es la opinión del Partido Republicano Autónomo Alavés, en contestación a las preguntas formuladas por las Comisiones Gestoras de las tres Diputaciones y que inspirado en un profundo amor a la República y a la Región, esperan sean interpretadas en todo lo que ellas significan.—RAIMUNDO IRIARTE.

MINUCIAS

MAREJADILLA NO MAS

En tal ha quedado el mar de fondo, que según decíamos ayer, había en la Comisión Gestora de nuestra Diputación.

Según parece, todo quedará reducido al quitate tú para que me ponga yo.

El caso es estar a dieta, que es el estomago más sano.

Noticias y reclamos

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana viernes.
Primera comida
Garbanzos con verdura y filetes en salsa.

Segunda comida
Berza guisada y huevos con patatas.

Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

Tener gripe, enfermedades, estar siempre resfriado. Jamás le ocurre a ninguno. A donde hay «Jerez Quinado» De la marca de «San Roque», A todos los ha curado.

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).

MATADERO MUNICIPAL

En el día de hoy han sido sacrificadas las siguientes reses:

9 bueyes, 2.102 kilogramos.
9 terneras, 611 id.
17 cerdos, 1.758 id.
Derechos: pesetas 1.210,14.

REGISTRO CIVIL

El facilitado por este Centro, es el siguiente:

— Nacimientos: La esposa de don Eusebio Ugarte un niño, José Antonio.

ción de la carretera de Lopidana hasta de su enlace con la de Aranguiz-Antezana.

Otra del pueblo de Iñazarra. Este Ayuntamiento tiene un camino muerto que termina en Cerio. Propone convertir este camino en carretera que llegue hasta Argandoña, con arreglo a la proyectada unión de la carretera de Estella con la de Pamplona.

También ha acudido la Junta Administrativa del pueblo de Matauco, que ha conferenciado acerca del proyecto hecho de unir dos carreteras que interesan a la villa, así como del arreglo de un puente.

Ha celebrado asimismo una entrevista la Junta Administrativa del pueblo de Mezquia, pidiendo en ella se le incluya en la redacción de escuelas, para llevar a cabo, la construcción de una de ellas en el pueblo, con arreglo al plan elaborado de acuerdo entre la Diputación y el Estado.

El pueblo de Estarona, ha enviado una comisión con objeto de recabar terrenos, para construir una casa al maestro de la escuela de dicho pueblo. Otra comisión integrada por el alcalde de Aspárrena, y los de Gordoia y Eguino, ha hablado de la construcción de escuelas.

LA CARRETERA DE MENDIOLA

Se ha recibido el plano que, para la construcción de esta carretera han elaborado los Ingenieros del Ayuntamiento de Vitoria.

COMISION PROVINCIAL

Se ha reunido este organismo, discutiéndose en él algunos asuntos de trámite.

Se ha adjudicado por acuerdo de esta Entidad, la subasta referente al arbolado del pueblo de Izarra, a don Crescencio Urtarán. La que interesaba al pueblo de Cigotia ha sido declarada desierta.

PARA REMEDIAR LA CRISIS OBRERA

Con este fin, se ha dispuesto que en la sesión que mañana ha de celebrar la Gestora en pleno, y obrando de acuerdo con la Dirección de Carreteras, presentar todos los proyectos de las carreteras necesarias dentro del término municipal de Vitoria, al objeto de ver si se llega a un acuerdo con el Ayuntamiento, para anunciar las subastas necesarias, inmediatamente dadas de esta manera opucación a los obreros.

La de don Blas Cobreros un niño, José Antonio.

Defunciones: Marcos Zulueta y Mercedes, 41 años, casado, Ortiz de Zárate, 15.

Carmen Martín y Palacios, 28 años, casada, Hospital Civil.

NUEVO TEATRO

EL LUNES 23 A LAS SIETE DE LA TARDE

Unica charla por el mago de la palabra

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

motivada en su reciente viaje a

TIERRA SANTA

"Y al ver a la gente subió a la montaña" (San Mateo 5-1)

Días y horas idílicos de Jesús

Se reciben encargos y se expenden localidades en taquilla, sin recargo de Cor-taduría.

El Sr. Olarte ha hablado con el Ministro de Obras Públicas, con objeto de que se incluya en la próxima subasta, las obras para la construcción de la carretera a Treviño.

Se ha escrito al Sr. Susaeta, para que él se dirija al Sr. Billaños, interesándole por el mismo asunto.

AYUNTAMIENTO

LAS CUADRAS DE LOS CUARTELES

El Diputado Sr. Susaeta, se ha entrevistado con el alcalde, relacionándose esta entrevista, con la construcción de las cuadras que necesitan los cuarteles, y que se halla pendiente de un proyecto de Ley. El Diputado ha expuesto su opinión, de que para este asunto se entere a varios Sres. que puedan llegar a una pronta revolución.

DONATIVO

Se ha recibido la cantidad de 25 pesetas, procedente de don Pedro Galdós, que las dedica para atenciones de la Alcaldía, no para socorrer necesidades de obreros parados.

LACONSTRUCCION DE ESCUELAS

Se han recibido en la Alcaldía, contestaciones de los pueblos del Ayuntamiento de Vitoria, relacionadas con la petición que el Sr. alcalde le hizo, para que concretaran la posición en que se colocaban con respecto a la aceptación, de las escuelas, que con arreglo al nuevo plan les correspondían.

Difieren poco en su contenido, mañana se llevarán a la comisión, para que se pondrá a discusión en la sesión del jueves, día 26.

MAS DE LAS ESCUELAS

Como la calle, que necesita abrirse para el emplazamiento del nuevo grupo escolar de Vitoria, interesa a terrenos, en los que tiene intervención el Patronato, el Sr. alcalde ha solicitado para mañana una Audiencia del Vicario Diocesano. Ha sido concedida, y en ella se tratará de este asunto con todo detalle.

UNA CARTA

El Sr. González, ha dirigido una carta al Director General de Propiedades, Sr. Bugeña, en la que le habla de la inclusión, de las obras de la carretera de Treviño, en la subasta que se ha de celebrar en los primeros días de febrero.